



SÍNTESIS INFORMATIVA

31 DE JULIO DE 2020

COMUNICACIÓN SOCIAL



CONTENIDO



[PORTADAS](#)



[NOTAS PRODECON](#)



[NOTAS FISCALES](#)



[NOTAS COVID-19](#)



[NOTAS PRESUPUESTO](#)



[NOTAS PENSIONES](#)



[INDICADORES ECONOMICOS](#)



[NOTAS ECONÓMICAS](#)



[NOTAS DE NACIONALES](#)



[NOTAS INTERNACIONALES](#)



[COLUMNAS FISCALES](#)



[COLUMNAS OTRAS](#)



Histórica, caída económica; borra 10 años de avance

● México, de los más optimistas por el confinamiento
● Recesión se profundiza; van 5 trimestres de bajas en el PIB

Producto interno bruto por trimestre

(Datos de la Secretaría de Economía, últimos datos disponibles)



PIB, IVA Y PIBA

169,030	161,180	55.4%
MILLONES DE PESOS	MILLONES DE PESOS	EL IVA
Incremento de ingresos	Incremento de ingresos	Incremento de ingresos
Incremento de ingresos	Incremento de ingresos	Incremento de ingresos

-74%

Recepción de IVA

El producto interno bruto (PIB) cayó 6.3% en el segundo trimestre de 2020, lo que representa la peor caída en la historia del país. La caída se debe a la reducción de la actividad económica por el confinamiento. El PIBA cayó 1.8% y el IVA cayó 74%.

México ignoró alerta de Suiza sobre Lozoya

● Bajo malestar en las empresas de la frontera del estado de Morelos



Enfermedad. El presidente de la Asociación de Industriales de la frontera del estado de Morelos, Juan Carlos Lozoya, fue infectado por el virus.

El gobierno federal ignoró la alerta de Suiza sobre la posibilidad de que el virus se propagara en la frontera del estado de Morelos. La alerta fue emitida por el gobierno suizo, pero no fue tomada en cuenta por el gobierno mexicano.

Trump falla en su intento de deponer a las elecciones

Washington. Donald Trump intentó depurar a los jueces federales, pero no logró su objetivo. Los jueces federales rechazaron su intento de depurarlos.

El intento de Trump de depurar a los jueces federales falló. Los jueces federales rechazaron su intento de depurarlos. Trump intentó depurar a los jueces federales, pero no logró su objetivo.

En 2011 se volvió más difícil el pasar los estados.

El gobierno federal, a través de la Secretaría de Economía, emitió una alerta sobre la posibilidad de que el virus se propagara en la frontera del estado de Morelos.

LA VIEJA GANDHI VIVE SUS ÚLTIMOS DÍAS

Gracias por tantas pasadas.

50%

de descuento en todos los productos.

99% de satisfacción.

Pandemia no cede en CDMX, pese a 349 acciones

● Mayor flujo a la red de transporte por COVID-19 y virus a nivel mundial

La pandemia de COVID-19 no cede en la Ciudad de México, pese a las acciones tomadas por el gobierno. El flujo de personas en el transporte público sigue aumentando.



UNA PELÍCULA LIBRE DE COVID

Una película libre de COVID-19, que muestra la vida normal de las personas durante la pandemia.

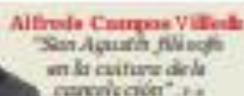


COVID-19

El virus del COVID-19 se ha propagado en todo el mundo. Se han tomado medidas para prevenir la propagación del virus.

TECNOLOGÍA

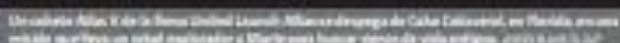
Las nuevas tecnologías han ayudado a combatir la pandemia de COVID-19.



_____ I affirm under penalty of Perjury that the foregoing is a true and correct statement of the facts as I know them.

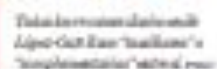
Il Mondo. Trump
si tiene a pezzi e si vede
per fermare "il audio"

Copyright © 2006 John Wiley & Sons, Ltd.



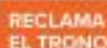
U.S. Department of Justice

010-88380099
 010-88380099
 010-88380099
 010-88380099

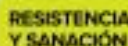


EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

www.ck12.org



Lady Gaga i Robert i
Adriana Lima
wraz z innymi
reżyserami, którzy
Premierę MTV
w tym
wideo. Muzyka
Premierę MTV i
Premierę MTV i



Tradicional Beneguapita:
presenta un personaje de
Maya Goded que
documenta la lucha
científica de nuestra
inteligencia, así como su
medicina tradicional.
PRIMERA - PAGINA 30



EL PIB REGISTRÓ CAÍDA HISTÓRICA EN EL SEGUNDO TRIMESTRE

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

que en el segundo trimestre la economía mexicana tuvo su mayor caída de la era moderna, ya se vivió la recuperación.

Indico que con la recuperación de algunas sesiones reanuda a trabajar una reestructuración, sobre todo en

el alza en indicadores de consumo, como el uso de tarjetas de crédito. "Eramos, siendo un rubio con la apertura de muchos restaurantes y sectores, que la gente empieza a consumir y hay mayor demanda de capital de trabajo en las empresas", dijo en conferencia virtual.

PASAN LA CHAROLA EN MORENA

Tras un esfuerzo de su coordinador, Ricardo Morán, la mitad de los operadores de Muerca aceptó entregar parte de su dieta de los próximos 45 días a la compra de boletos para la ruta del cetro del oeste presidencial.

40%

DE SU DIETA MENSUAL
 Descubre cuántas veces debes
 consumir los alimentos de México.

Gobierno creará su distribuidora de medicinas

La nueva empresa tendrá un sistema de transporte y bodegas para garantizar que los insumos para el sector salud lleguen a las clínicas y hospitales públicos de México, sobre todo a los más apartados.

POE-ANTONIO PERAZO

En dos semanas iniciará operaciones la empresa del Estado que distribuirá medicamentes, equipos médicos y vacunas en todo el país.

—Senta una arripueña bien constituida para que no falten los sacrificios en el caso del pueblo más apurado. En la sierra, en las zonas más distantes, donde que llegan los sacrificios es por el camino del río, dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador.

La adquisición de los instrumentos mediante la coordinación de la UPR para garantizar la armonización de la legislación.

La ONU hace el análisis de mercado, volúmenes producidos y consumo. Se busca calidad y precio, se llega al acuerdo del envío a la Ciudad de México, a los aeropuertos del país. A partir de ahí la distribución va a tener al maestro y un sistema de transporte para entregar las mercancías, detalló.

Los medicamentos, vacunas y equipos serán comprados en licitaciones internacionales en las que podrán participar también empresas mexicanas.

DAVID LEÓN SERÁ EL ENCARGADO



- En 2008 Naxos participó en la iniciativa estratégica de la región de Limer Dorelle, donde cooperativo se unió al sector de servicios.

ASI FUNZIONARI

 Il governo chiede
quali fra i beneficiari
costano 120 € al mese.

 Las competencias de nuestro
sistema de educación superior
se adaptan a las necesidades de
nuestro país y del mundo.

**La nuova emporio del
libro di arte è
aperto: 15 le uscite**

O organizamos unidades de
transfusión sanguínea espe-
cializadas de cáncer y ciruc-

 **U Srbiji možete dobiti
dodatnu vakcinu protiv
koronavirusa.**

 The only fragrance we have ever had without alcohol. No artificial or natural.



Significa controlar el monopolio que existe de las empresas que tienen el control en México; vender a precios elevados los medicamentos, de baja calidad y con problemas frecuentes de suministro.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ ORRACION
DESIGNER AND WRITER

la garantía de la Ley
número 20.000 que garantiza
la libertad de expresión, pero no la
del PP y del PSC, manifestando

© 2004 Blackwell Publishing Ltd
Journal of Internal Medicine 255: 103–110

PRD comprometiéndose a defender la reestructuración de la economía que la reforma social y laboral, 1994 de la Constitución y el fortalecimiento de la calidad de los servicios públicos. El compromiso de la industria farmacéutica con el país.

La gerente Rosendo Poyatos dijo que las compañías no han cambiado, pero que la ISO 9001 y la HACCP, manteniendo la protección de lo que el cliente compra, son medidas válidas en el momento en que se ven las deficiencias en una asociación. Además, señaló que la industria continúa en transición hacia el HACCP.

— *Journal of Health Politics, Policy and Law*

COMIPENS. El examen de admisión a educación media superior en el Valle de México será 15, 16 y 23 de agosto | 13



MUNDO | 18

Donald Trump sugiere retrasar las elecciones presidenciales del 3 de noviembre; asegura que el voto por correo es "fraudulento"

[Reportaje de Washington]



METROPOLI | 12

Tras años de inseguridad, la Central de Abasto inaugura sistema integral de videovigilancia, con cámaras de múltiples usos, botones de auxilio y terminales de radio

[Foto: Inmigrantes]

LA ESQUINA

Los datos de la economía mexicana, según se reportan, dejan de ser muy preocupantes. Los sectores que más pesan al interior de la economía son los más golpeados. Consumo y producción van de la mano, y si la baja, las empresas pierden en una recuperación rápida al no haber medidas de política económica que las impulsen. No lo hay, pero se genera cada día más.

Presidente y Director General
Jorge Kaloupek Gudiño

VIERNES, 21
JULIO 2020
\$10.00
www.cronica.com.mx

LA CRÓNICA DE HOY

Desplome histórico: el PIB cae 18.9% anual

PERSEVERANCE: PARTE NUEVA MISIÓN A MARTE



El rover Perseverance del Mars 2020 Rover fue movido ayer durante el ensayo de lanzamiento del cohete United Launch Alliance Atlas V que contiene la sonda Perseverance, en el Centro Espacial Kennedy, Florida. Con el lanzamiento, la NASA comienza una misión que pretende hacer historia: traer rocas de Marte a la Tierra. (Foto: Tomo Cruz)

Ya venía hacia abajo; es la quinta contracción trimestral consecutiva en México, pero se agudizó por la pandemia

- De abril a junio, las actividades primarias cayeron 0.2%; los servicios, 15.6% y la industria se vino abajo 26%, según datos dados ayer por el INEGI
- La economía de EE.UU. también va fuertemente a la baja; cayó 8.7% en el trimestre; la baja en Alemania, la baja europea, es de 10.1 por ciento
- Duras pérdidas en las bolsas de valores, con cifras escalofrías del PIB en las principales economías debido a la lenta reanudación de actividades

[Nota A. Viquez / Agencia]

4 y 18

AMLO quiere 500 ciudadanos en el Zócalo, con antorchas para la noche del Grito

[Nota D. Canales]

10

Sin base laboral, descansos o prestaciones, el personal médico contra COVID en Milpa Alta

[David Marín y Madrid / Tercera parte]

2 y 3



7,730 CONTAGIOS MÁS
LAS ÚLTIMAS 24 HORAS

TOTALES ACUMULADOS

CASOS POSITIVOS 416,179

FALLECIDOS 46,000

Reportado hasta 18 de julio

ESCRIBEN

• JOSÉ FERNÁNDEZ BASTILLAN • UNO • JULIO BARRA • DOS • CLAUDIA VALDEZ • DOS •

• RAFAEL CHIRINA • TRES • PÉREZ SÁNCHEZ • TRES • LUCIANO MARTÍNEZ • DOCE •

● Con 2,7% de crecimiento presupuestado en 6 meses comparados con 2016, obtienen 144.946 más votos de los que en 2016

DE MÉXICO

Follow Us: [Facebook](#) [Twitter](#) [LinkedIn](#) [Google+](#) [YouTube](#)

46,000

 University of Michigan Press
 University of Chicago Press

Apoyo del Plan DN-III-E en zonas vulnerables



A. Integrantes del Ejército repartieron despensas entre habitantes del Barrio de San Mateo, el cual se sitúa en las laderas del Cerro de San Mateo y Chimalhuacán, estado de México, como parte de las acciones

para mitigar los efectos de la emergencia sanitaria provocada por la epidemia del Covid-19. Las fuerzas armadas han desplegado diversas formas de apoyo en la mayoría de entidades. Foto: José Gutiérrez

Informa que mediará la ONU en la adquisición de los fármacos

Nueva empresa pública distribuirá medicinas: AMLO

● "Hoy se firma el acuerdo con el organismo; incluye vacunas", señala

● "Se pone alto al monopolio de consorcios que priva en el país"

● Las compras serán ahora por convocatoria mundial, detalla

● Farmacéuticas, dispuestas a colaborar con el gobierno federal

ALONDURRITA, ALMA E. MÓREZ, ANDRÉS CRUZ Y ALVARO BLANCO, P 111

Va la fiscalía de NY por dos ex allegados de García Luna

● "Cardenas Polanco y Ramon Piquero también en listas negras del crimen organizado"

● Los dos ex aliados son acusados de delitos

DAVID BROWN, CORRESPONDENTE, P 16

Los rebrotes, porque jóvenes bajaron la guardia: OMS

● "Los clubes nocturnos son amplificadores de la transmisión del virus"

● Se estima acumulado de nuevos casos a 48 mil y el de contagios a 116 mil 179

AGENCIA Y LA JORNADA, P 111

Desplome histórico en la economía de EU en abril-junio

● El país contrajo más de 33.9% por el efecto devastador del Covid-19 en consumo y empresas

AGENCIA, P 11

La crisis hizo retroceder a México una década: Inegi

● Retrasó toda la producción de 35.3% en el segundo trimestre

● "Una cifra sorprendente considerando la situación", afirma López Obrador

OSCAR VILLANUEVA, ALMA E. MÓREZ Y ANDRÉS CRUZ, P 111



CONCENTRACIÓN DISTRIBUCIÓN

CREA 4T SU PROPIA FARMACÉUTICA

EL GOBIERNO ANUNCIÓ UNA NUEVA EMPRESA PARA EL SUMINISTRO DE EQUIPO MÉDICO, VACUNAS Y MEDICAMENTOS, A CARGO DE DAVID LEÓN, QUIEN TENDRÁ UN PRESUPUESTO DE 50 MIL MILLONES DE PESOS

POR FRANCISCO NIETO

ENOTAS 46,000 416,179

INYECTA ENERGÍA A CENTRAL DE ABASTO **P10**

EL PAPELÓN CAYÓ
CAE 18.9% EL PIB EN MÉXICO **P22**

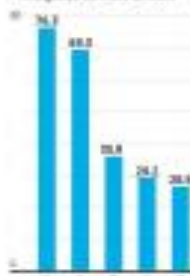
REGRESO A CLASES SÍ, PERO EN LÍNEA **P5**

LOS TACOS VAN CAMBIANDO EN EL PAÍS

LAS 5 EMPRESAS QUE NO SE 'CONTAGIARON'

¿Por qué algunas empresas en 2020 tuvieron éxito y otras no? ¿Por qué algunas resistieron al impacto de Covid-19? **PÁG. 24**

■ **Las 5 empresas que no se 'contagaron'** al segundo trimestre de 2020



Capítulo de Finanzas y Economía de la 401

COVID-19

CASOS EN MÉXICO

46 MIL DÉCEOS

416 MIL 179 confirmados

90 MIL 587 sospechosos

IMC-47

LOPEZ-GATELLA **NEGÓ RESPÍDEZ** CON CONAGO, SEMAFORO, QUINCENAL PARA EL PÚBLICO

REUNIONES

ERINASTAS **EL PUEBLO** **REUNIÓN**

ALVARADO MENDOZA **CONFERENCIA**

Reserva gobierno endeudamiento si hay rebrote

SHCP. El Ejecutivo decidió no usar más deuda por el reducido espacio fiscal

El gobierno federal contempló un mayor endeudamiento sólo si hubiera un rebrote de Covid-19 o un segundo confinamiento.

Ayer, por primera vez desde que inició la epidemia en México, la Secretaría de Hacienda, a través de su subsecretario Gabriel Vitorio, manifestó que no marcha un paquete de estímulo para acelerar la recuperación económica.

En una videoreunión en la que estuvo para dar a conocer el Defensor de Finanzas Públicas y Defensa Pública al segundo trimestre de 2020, el funcionario admitió que el caso de que la recuperación se prolongue y se prolongue, México tendrá que recurrir a otros instrumentos.

— **Agencia Financiera** **IMC-47**

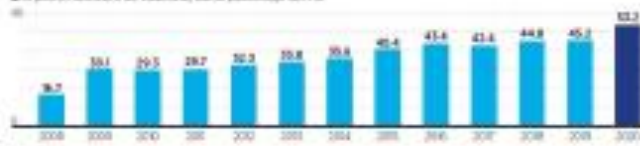
AMLO IMPUGNA SUSPENSIÓN DE POLÍTICA ENERGÉTICA

El presidente presentó su declaración de reclusión ante la Corte para revertir la suspensión de la política energética. Confianza del gobierno federal nacional que entre otros cosas, frena el avance de energías renovables y privilegia el de los combustibles fósiles. **— El Financiero** **PÁG. 12**



Deuda pública neta

■ El primer trimestre de 2020, como porcentaje del PIB



Fuente: SHCP

ECONOMÍA 'ENFERMA'

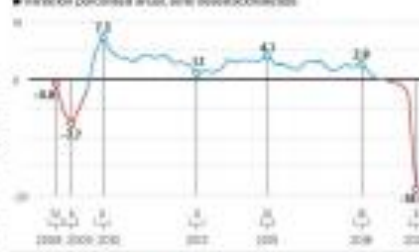
CAÍDA HISTÓRICA DEL PIB; BUENOS SIGNOS EN JUNIO

La economía sufrió un desplome histórico de 35.8 por ciento anual en el segundo trimestre del año por el Covid-19. Respecto al mismo periodo, reportó una contracción de 17.3 por ciento, también con un declive ya precedente, según INEGI.

Expertos advierten que la recuperación será lenta y no se vea un rebote, pero dicen que será una recuperación larga y dolorosa. **— El Financiero** **PÁG. 15**

PIB de México

■ Variación porcentual anual, serie desestacionalizada



Fuente: INEGI



Con o sin la SEP, la crisis educativa deberá resolverse: expertos

El panorama educativo no es alentador. Expertos dijeron en el Foro de G. Fernández que el gobierno está a punto de que la educación a la crisis que la pandemia de Covid-19 dejó, deberán derrocar los niveles locales, municipal y federal.

ELECCIONES

A 96 DÍAS DE LA CONTENDA TRUMP INSINUA QUE PODRÍA RETRASAR LA ELECCIÓN; RECHAZO DE CONGRESISTAS.

PÁG. 40



pressreader



NOTAS PRODECON



[El SAT aplica la restricción temporal de contraseña](#)

El [Servicio de Administración Tributaria \(SAT\)](#) concuerda con la [Procuraduría de la Defensa del Contribuyente \(Prodecon\)](#) con respecto a la restricción temporal de contraseña prevista para la emisión de los CFDI.

Se encuentra establecido en la [Resolución Miscelánea Fiscal para 2020](#) (RMF 2020) en la regla 2.2.1. “Valor probatorio de la contraseña” que dicta en su último párrafo:

“Cuando la autoridad fiscal identifique que el contribuyente se ubica en alguno de los supuestos previstos en el artículo 17-H Bis, del Código Fiscal de la Federación (CFF), podrá restringir temporalmente la contraseña, hasta que el contribuyente aclare o desvirtúe dicho supuesto, de lo contrario se podrá bloquear el certificado”.

El artículo 17-H Bis del CFF menciona los supuestos para restringir temporalmente los certificados de sello digital (CSD), procedimiento posterior a la restricción de la contraseña.

Dicha restricción sólo aplica a la emisión de los CFDI y no para otros servicios, así mismo la función será restablecida al día siguiente al que el contribuyente presente una solicitud de aclaración para subsanar las irregularidades detectadas, de acuerdo con el Anexo 1-A de la Primera Resolución de Modificaciones de la RMF 2020.

<https://www.porestto.net/campeche/2020/7/30/pierde-vigencia-actualizacion-de-firma-electronica-en-linea-sat-4042.html>

Pierde vigencia actualización de firma electrónica en línea: SAT

Con las modificaciones a la miscelánea fiscal 2020, los contribuyentes con firma electrónica de más de en años no podrán actualizarla en línea.

Los ciudadanos con firma electrónica vencida de no más de un año no podrán actualizarla en el portal web del Servicio de Administración Tributaria (SAT), informó la delegada de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente Campeche (Prodecon), Mariana Clemente Nava.

Lo mencionado, explicó, cambió cuando se publicó la versión modificada de la segunda parte de reformas a la resolución de la miscelánea fiscal para 2020, se modificó la regla 2.2.14, dando facilidad de renovar mediante la aplicación de SAT ID la firma electrónica; sin embargo, esta ya perdió su vigencia.

“DEBEMOS RECORDAR QUE YA SE PODÍA RENOVAR LA FIRMA ELECTRÓNICA POR INTERNET, PERO ANTES DE QUE FUERA A VENCER, POR LO CUAL AHORA YA SE PUDE HACER CUANDO ESTÁ VENCIDA, SIEMPRE Y CUANDO NO TENGA MÁS DE UN AÑO”: REMARCÓ.

Agregó que para dicho procedimiento se debe tener la aplicación SAT ID, donde se necesita por parte de los contribuyentes el certificado de firma (sin vigencia) y contar con los archivos denominados como inserts y la contraseña para la Firma Electrónica.



NOTAS FISCALES

EL FINANCIERO

[El SAT 'exprime' hasta las piedras con auditorías y recauda como nunca](#)

El SAT recaudó 269 mil 511 millones de pesos por el concepto de auditorías, monto que es 15.4 por ciento superior a los 233 mil 481 millones reportados por esa vigilancia en 2019.

En solo seis meses, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) recaudó a través de las auditorías más recursos de los que obtuvo por esa vía en todo 2019.

De acuerdo con el informe trimestral de finanzas públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), al cierre de junio el fisco federal consiguió 269 mil 511 millones de pesos por las auditorías. El monto es 15.4 por ciento superior a los 233 mil 481 millones reportados por esa vigilancia en todo el año pasado.

Los recursos obtenidos por la vigilancia fiscal en el primer semestre de 2020 representan un récord absoluto para ese periodo de tiempo.

Por ejemplo, el año pasado, en el lapso enero-junio, el SAT reportó 94 mil 287 millones de pesos obtenidos a través de las auditorías, mientras que en 2018 el monto ascendió a 86 mil 269 millones.

Los informes de finanzas públicas de la SHCP disponibles al público general se remontan a 2000 y en ningún año el fisco ha obtenido un monto de recaudación por auditorías similar al de 2020 para un primer semestre de año.

Según el detalle del informe, de los más de 269 mil millones de pesos obtenidos, 177 mil 755 millones ingresaron en efectivo, mientras que los 91 mil 756 millones restantes se registraron como 'ingresos virtuales', esto es que fueron producto de disminuciones de saldos a favor de los contribuyentes, reducciones de pérdidas fiscales, amortizaciones y otras operaciones.

Desde el primer trimestre del año, el SAT presentó cifras que apuntaban a una recaudación récord a través de auditorías: 80 mil 880 millones de pesos hasta el cierre de marzo, también un récord histórico para ese periodo.

El SAT ha obtenido ese dinero en un año en que el resto de los ingresos públicos han sufrido un duro golpe derivado de la pandemia de COVID-19 y, por lo tanto, han significado un fuerte respiro para las arcas del gobierno.

No ha sido así para decenas de empresas y personas físicas, quienes en meses recientes han resentido la vigilancia férrea de la autoridad y han acusado retrasos en el pago de devoluciones de ISR e IVA. El SAT asegura que las devoluciones han sido realizadas en tiempo y forma, con montos récord entregados a los contribuyentes.

Además, de acuerdo con los datos presentados en el informe de la SHCP, el fisco no ha aplicado muchas más auditorías que en años pasados. En el primer semestre del 2020, por ejemplo, realizó 36 mil 859, en tanto que el año pasado hizo 29 mil 471 en el mismo lapso.

La clave, según detalla, ha sido que el fisco ha sido más 'efectivo' al momento de revisar a los contribuyentes. Actualmente, 97.3 por ciento de las auditorías realizadas terminan en algún tipo de observación por parte de la autoridad.

Lo anterior se ha traducido en que por cada peso que el SAT invierte en auditar a los contribuyentes, obtiene de vuelta 144.5 pesos, otra cifra récord.

Con T-MEC, absurdo que SAT retenga devolución de IVA a empresas: Caintra

Luego de que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) eliminó el procedimiento [expedito para autorizar las devoluciones de IVA](#) a empresas exportadoras, la Cámara de la Industria de la Transformación de Nuevo León ([Caintra](#)), señaló que esta determinación va en contrasentido de la entrada en vigor del T-MEC.

Mediante un comunicado el organismo que dirige Adrián Sada Cueva, recordó que la devolución del IVA a empresas que forman parte del esquema de certificación de empresas de maquila y de exportación, las cuales en lugar de tener el beneficio de devolución entre 10 y 20 días, ahora tendrían que esperar 40 días.

“Nos parece un contrasentido que con el arranque formal del T-MEC, y sumergidos en un panorama complicado por la pandemia, las decisiones de la autoridad sean precisamente de alejar los incentivos para las empresas exportadoras del país”, aseveró el organismo empresarial.

Expuso que incluso hoy con los plazos de hasta 20 días, no se cumplen a cabalidad la devolución, “por ello, los nuevos periodos excederán los 40 días, complicando aún más los escenarios de operación actuales del sector productivo”.

Indicó que la decisión afecta en dos sentidos, el primero por impactar directamente el flujo de efectivo de las empresas de manufactura de exportación y por eliminar la importancia que la misma certificación, “esta impulsaba las buenas prácticas al interior de las empresas y de su cadena de valor”.

“Por ello nuestra solicitud de restablecer la regla a la brevedad, permitiendo recuperar en menor tiempo las devoluciones a los contribuyentes certificados. El objetivo debe ser impulsar el comercio exterior para la generación de empleos y la búsqueda del bienestar que requiere nuestro país”, resaltó.

Agregó que en la encuesta realizada por Caintra dentro del sector Pyme, el promedio de respuestas del sondeo arrojó que la autoridad se tarda hasta 120 días para realizar la devolución del IVA.

“Afectando directamente la liquidez de este importante sector; donde, además, las empresas han reportado una mayor intensidad del SAT en sus acciones de recaudación, aumentando los requisitos y complicaciones para realizar el trámite”, resaltó.

SAT se coordina con titular de Puertos y Marina Mercante y Función Pública

El [Servicio de Administración Tributaria](#) (SAT) informó que, de acuerdo con lo establecido por el presidente de la República, está en contacto con los titulares de puertos y aduanas del país para combatir actividades ilícitas.

“La coordinación con otras instancias es una prioridad del Gobierno de México; en ese sentido, ayer nos reunimos con [Rosa Icela Rodríguez](#), nueva coordinadora general de Puertos y Marina Mercante, y con Irma Eréndira Sandoval, titular de la Función Pública”, indicó el administrador general de Aduanas del SAT, Horacio Duarte Olivares.

En un comunicado, añadió que “los cambios anunciados en días pasados por el presidente Andrés Manuel López Obrador [para los puertos y las aduanas del país](#), están encaminados a poner un alto al ingreso de armas y drogas a través de las aduanas.”

Es de recordar que el presidente López Obrador decidió que para combatir la violencia y el tráfico de drogas, la seguridad de las aduanas y los puertos del país estarán a cargo de la Secretaría de Marina.

Aduanas decomisa 290 mil dólares y 200 cartuchos en Ciudad Juárez de EU

El Servicio de Administración Tributaria informó que la Administración General de Aduanas (AGA) decomisó divisas y cartuchos en puntos de revisión de la aduana de Ciudad Juárez, Chihuahua, provenientes de Estados Unidos.

Señaló que una mujer intentó ingresar a territorio mexicano con 274 mil dólares americanos (6 millones 302 mil pesos mexicanos aproximadamente) en cajas de zapatos en el Puente Internacional Reforma de la aduana de Ciudad Juárez.

Asimismo, en dicho punto de revisión se decomisaron 200 cartuchos de calibre 40 milímetros y .223 que pretendían ser ingresados por el área peatonal.

El SAT añadió que el 28 de julio en el Cruce Internacional San Jerónimo perteneciente también a la aduana de Ciudad Juárez, se decomisaron 15 mil 535 dólares americanos (341 mil 615 pesos aproximadamente).

Denuncia Caintra tardanza en devolución del IVA a empresas

El [Servicio de Administración Tributaria \(SAT\)](#) está tardando mucho tiempo para la devolución del IVA a las empresas maquiladoras de exportación, lo cual se ha convertido en un obstáculo más para las operaciones de las compañías, al afectar la liquidez de éstas, denunció [Caintra](#).

Ahora tienen que esperar hasta 40 días para que la autoridad fiscales devuelva el [Impuesto al Valor Agregado](#), cuando antes no pasaba de 20 días.

“Nos parece un contrasentido que con el arranque formal del T-MEC, y sumergidos en un panorama complicado por la pandemia, las decisiones de la autoridad sean precisamente de alejar los incentivos para las empresas exportadoras del país. Por ello nuestra solicitud de restablecer la regla a la brevedad, permitiendo recuperar en menor tiempo las devoluciones a los contribuyentes certificados. El objetivo debe ser impulsar el comercio exterior para la generación de empleos y la búsqueda del bienestar que requiere nuestro país”, indicó la agrupación empresarial.

La Cámara de la Industria de la Transformación de Nuevo León expresó su extrañeza ante las modificaciones anunciadas por la autoridad fiscal, referente a la devolución del IVA a empresas que forman parte del esquema de certificación de empresas de maquila de exportación.

“Desafortunadamente, incluso hoy, estos plazos de hasta 20 días no se cumplen a cabalidad, por ello, los nuevos periodos excederán los 40 días, complicando aún más los escenarios de operación actuales del sector productivo”, añadió la cámara industrial.

Expuso que la decisión afecta en dos sentidos: en primer lugar, por impactar directamente el flujo de efectivo de las empresas de manufactura de exportación (que por su naturaleza normalmente tienen saldos a favor) y, además, por eliminar la importancia que la misma certificación tiene, ya que ésta impulsaba las buenas prácticas al interior de las empresas y de su cadena de valor.

De hecho, Caintra refirió que de acuerdo con la más reciente encuesta realizada, el promedio de respuestas del sondeo arrojó que la autoridad se tarda hasta 120 días para realizar la devolución del IVA, afectando directamente la liquidez de las Pymes, principalmente. Además, las empresas han reportado una mayor intensidad del SAT en sus acciones de recaudación, aumentando los requisitos y complicaciones para realizar el trámite.

“Mantenemos nuestro llamado a la autoridad de tomar acciones que agilicen la devolución del IVA para el sector industrial, particularmente de exportación, ya que hacerlo permitirá dinamizar nuestra economía”, subrayó Caintra.

[Acusa IP regia que 4T retrasa devolución de IVA hasta en 120 días](#)

La Caintra ve impactos en las empresas en contrasentido del TMEC y ante la pandemia.

La devolución del IVA del gobierno federal a las empresas se realiza hasta en 120 días, cuando debería de ser entre 10 y 20 días, acusó la Cámara de la Industria de la Transformación (Caintra).

Explicó que con la entrada del T-MEC, es un contrasentido detener la devolución de IVA a empresas certificadas en programas de manufactura y de exportación.

En comunicado el gremio mostró extrañamiento ante las modificaciones anunciadas por la autoridad fiscal referente a la devolución del IVA a empresas que forman parte del Esquema de Certificación de Empresas de maquila y de exportación, las cuales, en lugar de tener el beneficio de devolución de entre 10 y 20 días, ahora tendrían que esperar 40 días.

“Desafortunadamente, incluso hoy, estos plazos de hasta 20 días no se cumplen a cabalidad, por ello, los nuevos periodos excederán los 40 días, complicando aún más los escenarios de operación actuales del sector productivo”, externó la Caintra.

Por esto, solicitó de restablecer la regla a la brevedad, permitiendo recuperar en menor tiempo las devoluciones a los contribuyentes certificados.

El objetivo debe ser impulsar el comercio exterior para la generación de empleos y la búsqueda del bienestar que requiere nuestro país.

En esta misma línea; en una encuesta realizada por Caintra dentro del sector de pequeñas y medianas empresas se detectó que el promedio de respuestas del sondeo arrojó que la autoridad se tarda hasta 120 días para realizar la devolución del IVA.

Eso, según Caintra afecta la liquidez de este importante sector; donde, además, las empresas han reportado una mayor intensidad del SAT en sus acciones de recaudación, aumentando los requisitos y complicaciones para realizar el trámite.

“Mantenemos nuestro llamado a la autoridad de tomar acciones que agilicen la devolución del IVA para el sector industrial, particularmente de exportación, ya que hacerlo permitirá dinamizar nuestra economía”, concluye el informe.

El Sol del Centro

[Morena alista propuesta para aumentar impuestos en comida chatarra](#)

El grupo parlamentario de Morena, en San Lázaro, perfila su propuesta de “actualización” de impuestos a las bebidas azucaradas y a la comida chatarra para el 2021, confirmó a El Sol de México la presidenta de la Comisión de Salud, Miroslava Sánchez Galván.

Y por separado, el PAN en voz de su secretario de esa comisión legislativa, Éctor Jaime Ramírez Barba, calificó de “perverso” asociar la problemática de salud a la pandemia.

La morenista Miroslava adelantó que hay la disposición de trabajar por la salud de los mexicanos. “No sería un impuesto nuevo, sino actualizar el gravamen a las bebidas azucaradas, como parte de la solución a la problemática de la otra pandemia de obesidad y diabetes y todas sus secuelas que están acabando con el sistema de salud en el país”.

En ese sentido, destacó que Morena tiene ya una sugerencia, estamos trabajando en una propuesta y estamos esperando a que llegue la del Ejecutivo para alinear.

Dijo que el Ejecutivo ha estado permanentemente en que no se aumenten impuestos a la población, “pero esto no sería un impuesto nuevo, sería actualizar el gravamen a las bebidas azucaradas como parte de la solución a la problemática de la pandemia de sobrepeso, y diabetes”.

Sin embargo, Sánchez Galván resaltó que además de actualizar porcentajes “que haya candados” para que regrese el recurso al sector salud, es lo que estamos analizando, afinando en la propuesta de Morena que será presentada tan pronto inicie el periodo ordinario de sesiones el 1 de septiembre.

Explicó que la otra pandemia, el problema de obesidad y diabetes y sus consecuencias, tiene mucho que ver con una cultura que se dejó crecer, en donde los intereses de mercado y económicos privilegiaron por encima del interés nacional de conservar la salud de la población.

“Qué bueno que se han podido tomar decisiones y que bueno que la iniciativa sobre etiquetado se pudo adelantar, avanzar en la Cámara, que bueno que ya están los reglamentos, los lineamientos para el etiquetado lo que ayudará mucho”.

Pero dijo que no es lo único que se requiere para vencer esta pandemia de sobrepeso, diabetes, hipertensión y secuelas; necesitamos mucho más, la cultura, educación en salud, la corresponsabilidad de los padres de familia, en el trabajo, en escuelas, en todos lados tiene que permear la cultura de la alimentación sana.

“No es magia, pero si vamos dando los pasos en dirección correcta seguramente en algunos años podremos estar hablando de una disminución en la problemática”, confió Miroslava.

La diputada federal aceptó que se ha intentado por lo menos en dos ocasiones en Cámara avanzar la iniciativa de impuesto al IEPS a bebidas azucaradas y alimentos chatarra, ha sido difícil no nos hemos puestos de acuerdo el grupo parlamentario primero, no hemos podido avanzar pero me queda claro que sería muy benéfico para la salud, “no nada más aumentar el impuesto, sino que ese impuesto regrese en programas para mejorar la calidad de vida y no que vaya a las arcas de Hacienda y de ahí se distribuya a donde se quiera dirigir; que se regrese a salud, enfatizó.

En ese sentido, también en declaraciones a El Sol de México, el panista Éctor Jaime Ramírez Barba, que es secretario de la Comisión de Salud, apuntó que la situación del país es grave.

“Algunos productos son adictos como el tabaco y alcohol, por lo que habría que analizar cuál es la propuesta del Ejecutivo y sobre todo tomar en cuenta la situación que guarda la economía, los empleos y por el otro lado también el estado de la salud”.

“Si con el pretexto de la salud se quiere un incremento de impuestos, habría que ver cuál es el efecto; si por un lado se cobran 60 mil millones de impuestos por IEPS y por otro lado apenas le ponen a regañadientes 500 millones de pesos al programa nacional de control de sobrepeso, la obesidad y la diabetes, eso no tiene sentido”.

La reforma al etiquetado ya fue aprobada y asociarlo a la pandemia me “parece perverso” para culpar a las personas de la falla que ha tenido el sistema federal en la planeación, adquisición y previsión en el cuidado de la salud.

“En vez de culpar a las personas que por no tener un etiquetado claro están obesos o con diabetes o con hipertensión o de fumadores para lavarse las manos”.

El SAT de la 4T “dobla” a los grandes contribuyentes

Durante el primer semestre del año, la recaudación fiscal proveniente de grandes contribuyentes fue más de tres veces mayor que la alcanzada en 2019. Ascendió hasta 64 mil millones de pesos recabados. Así lo puntualizó mediante un comunicado de prensa el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Explicó que durante 2018 la recaudación del primer semestre fue de 13 mil 632 millones de pesos, mientras que para 2019 fue de 20 mil 867 millones de pesos; es decir, la recaudación obtenida en 2020 fue cinco veces más y tres veces, respectivamente.

El número de grandes contribuyentes que participaron en la recaudación del SAT durante el periodo de enero a junio fueron de:

518 grandes contribuyentes en 2020

349 en 2019

Y 323 en 2018

El órgano fiscal explicó que el 94% de lo recaudado fue por autocorrección y sin llegar a una instancia de judicialización; es decir, estos grandes contribuyentes tuvieron la iniciativa de ponerse al corriente con el fisco.

Añadió que 2 de los 518 grandes contribuyentes, tributaron a Hacienda mediante el proceso de judicialización a través de la Procuraduría Fiscal.



¿Qué es el Régimen de Incorporación Fiscal (RIF)?

El Régimen de Incorporación Fiscal mejor conocido como el RIF es un esquema de tributación para las personas físicas que realizan actividades empresariales, también enajenan bienes o prestan servicios que no requieren de un título profesional y sus ingresos anuales no llegan a los dos millones de pesos.

De acuerdo con la información publicada por el [SAT](#), es un régimen que te permite gozar de los beneficios de ser formal, emitir facturas e informar bimestralmente tus ventas y gastos.

¿Cuáles son las actividades que entran en esta categoría?

La tienda de abarrotes, papelería, carnicería, frutería, dulcería, puestos de tianguis, locatario de mercado, principalmente.

Servicios que no requieran título profesional tienen que ver con el salón de belleza, plomería, carpintería, herrería, albañilería, taxista, entre otros.

Venta de productos si obtienes una comisión

Si en la venta de productos por los que obtienes una comisión, siempre que no sea superior de 30% de tus ingresos totales, es decir, la comisión por venta de tarjetas telefónicas, tiempo aire y productos de belleza.

Únicamente es posible permanecer en el RIF durante 10 ejercicios fiscales, la aplicación gratuita [Mis Cuentas](#) facilita el cumplimiento de tus obligaciones fiscales, solamente necesitas tu RFC y contraseña o e.firma.

¿Puedo obtener ingresos por comisión?

Sí es posible obtener ingresos por comisión cuando no excedan de 30% de tus ingresos totales, sueldos y salarios, intereses, arrendamiento y actividades empresariales a través de plataformas tecnológicas, es decir, si no exceden los 2 millones de pesos, menciona [Mi Bolsillo](#).

Se queja ejidatario de personal del SAT

Una habitante del ejido Santa María se quejó contra el Servicio de Administración Tributaria (SAT), ante la falta de criterio del personal que no atiende a usuarios si no es con previa cita efectuada a través de internet, esto para evitar contagios derivados por la pandemia.

“De donde yo vengo es difícil hacer ese trámite ya que no contamos con el servicio de internet y en los ciber dejaron de hacerlo porque Hacienda ya estaba abierto al público, venimos de muy lejos y para que ni siquiera nos recibieran o tuvieran la amabilidad de darnos una solución, pese a que estuvimos ahí esperando por casi tres horas, tiempo en que no llegaron las personas citadas”, dijo la ciudadana Rosa González.

Aseveró que a consecuencia de la falta de empleo, vino ante el SAT para solicitar la clave y su RFC, a fin de tramitar el apoyo por desempleo.

“Antes de la pandemia era difícil, ahora nos estamos viendo más afectados al momento de hacer un trámite legal ante hacienda, ya que nos dan ahora más largas que nunca y eso no se vale, entiendo las previas citas para eso son, pero para los que no podemos, ¿cómo le hacemos?”, agregó la entrevistada.

[Invita SAT a usar Buzón Tributario para regularizarse](#)

Los contribuyentes que utilizaron esquemas vinculados a las Empresas Facturadoras de Operaciones Simuladas deben utilizar el Buzón Tributario.

México.- El Servicio de Administración Tributaria (SAT) llamó a aquellos contribuyentes que utilizaron esquemas vinculados a las Empresas Facturadoras de Operaciones Simuladas (EFOS) a regularizarse mediante la utilización del Buzón Tributario.

El SAT dio a conocer que publica la lista de contribuyentes que han estado emitiendo comprobantes sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material, directa o indirectamente, para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan tales comprobantes.

El SAT sugiere a los contribuyentes informarse solo por los canales oficiales en lo relacionado a empresas factureras con operaciones al margen de la ley.

Por su parte, Yamile Dávalos Rosillo, gerente de Facturador contable, en Facturador.com, recuerda que en muchas ocasiones son los mismos contribuyentes los que recurren a esta actividad para deducir más gastos y pagar menos impuestos u obtener devoluciones de IVA, mientras que otros son víctimas de simulaciones, lo cual el SAT ha detectado que tiene mayor incidencia en las actividades de comercio al por mayor y por menor, así como de materiales para construcción, también de mobiliario de oficina, y adicionalmente servicios profesionales como asesorías jurídicas y contables.

Advirtió Dávalos Rosillo que una factura puede parecer legal al contener todos los requisitos de ley, como lo son el RFC, el folio fiscal, importe, fecha y, sin embargo ser falsa, por lo que es indispensable con la herramienta digital que ofrece el portal oficial del SAT, validar el CFDI.

La experta recomienda también usar la solución gratuita de Facturador.com desarrollada para ayudar a los contribuyentes a cumplir con sus obligaciones fiscales y previene las actividades ilícitas que pongan en riesgo a su negocio, mientras que es al mismo tiempo un [asesor contable](#) y opera un [programa de contabilidad](#) seguro y confiable.

Es extremadamente indispensable que el usuario verifique que el RFC del emisor y receptor coincidan, que el emisor haya enviado el CFDI al correo del solicitante y de la plataforma del SAT y que sean correctos los datos.

También Dávalos Rosillo dice que es importante monitorear el estatus de la factura, verificar la procedencia del proveedor en la lista negra del SAT y conservar todos los documentos que avalen el pago de productos y servicios para presentar la declaración en caso de que lo solicite la autoridad.

Si tras las verificaciones el contribuyente concluye que alguna factura es falsa, ya sea que el proveedor no responda, se esconda o “desaparezca mágicamente”, habrá que presentar una solicitud de no emisión del comprobante en la herramienta de verificación de CFDI del SAT y sentar una queja o denuncia con la herramienta “Denuncias SAT”.



NOTAS COVID-19 EXCELSIOR

[SE SUMAN 7 MIL 730 CONTAGIOS EN EL PAÍS](#)

Ayer, la Secretaría de Salud federal registró 7 mil 730 nuevos casos de covid-19, lo que acumula 416 mil 179 contagios confirmados, de los cuales 50 mil 79 son activos y existen 90 mil 582 sospechosos. Además murieron 639, con lo que la cifra de defunciones se elevó a 46 mil. Sin embargo, 272 mil 187 personas se han recuperado del coronavirus.

En medio de este panorama, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez, señaló que el gobierno federal no amagó a los gobernadores con sancionarlos si no cumplen con la aplicación del semáforo epidemiológico que determine la Secretaría de Salud federal.



[Aerolíneas en México han perdido 8,680 millones de dólares por la pandemia](#)

Por las restricciones a la movilidad internacional, a las empresas internacionales les tomará más tiempo que a las nacionales volver a sus cifras de antes de la pandemia, dice el organismo.

La crisis en la industria aérea de América se agrava por la pandemia del Covid-19. El vicepresidente de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA) para las Américas, Peter Cerdá, señaló que en México las aerolíneas ya suman pérdidas por 8,680 millones de dólares en sus ingresos, lo que representa una caída del 61% con respecto al año pasado, y pidió reanudar operaciones en la región para evitar mayores daños.



[Regreso a clases sí, pero en línea](#)

La Secretaría de Educación Pública (SEP) contempla que el inicio del próximo ciclo escolar ocurra en la modalidad a distancia, debido a que aún no hay condiciones para el regreso presencial en las aulas.

“Seremos los últimos en regresar presencialmente cuando haya semáforo verde, pero eso no quiere decir que no empecemos las clases a distancia”, dijo el titular de la SEP, Esteban Moctezuma.

La Razón

Semáforo: CDMX se ve en naranja, Salud la proyecta en rojo

La Ciudad de México se mantendrá la próxima semana en semáforo de alerta epidemiológica naranja, al persistir un alza en la capacidad hospitalaria, dijo la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum; sin embargo, la Secretaría de Salud (Ssa) la ve en color rojo para dicho periodo.

“Muy probablemente se mantenga el semáforo naranja; de hecho, hay algunas actividades que entran la próxima semana que tienen que ver con el Poder Judicial principalmente, con muchas medidas de seguridad y sanidad y, evidentemente, estamos revisando diario para poder tomar decisiones a tiempo si es que necesitamos revertir algunas de las actividades que están permitidas”, afirmó.

El Sol de México

Gobernadores estallan contra López-Gatell por semáforo sanitario

La Conferencia Nacional de Gobernadores (Coango) rechazó la propuesta de la Secretaría de Salud de poner un anexo a los lineamientos del semáforo sanitario para que en la reapertura económica en medio de la epidemia de Covid-19 se traslade la responsabilidad civil, administrativa y penal a los gobiernos estatales si se vulnera la salud de los ciudadanos o hay omisiones en las medidas, por lo que los mandatarios estatales acusaron que en ello se amaga o pretende dar un uso político a un elemento técnico previo al año electoral.

Horas después del encuentro virtual en el que participó la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, 22 gobernadores o representantes estatales, el subsecretario Hugo López-Gatell aseguró que “no va a haber amago, hemos dicho uno, dos tres, 80 veces que la manera en que opera el gobierno de México no es a manera de amagos. No es nuestro modelo referencial, nuestra manera de actuar es con base en la ley, por el diálogo, no por la fuerza, el diálogo y la razón, es un compromiso ético”.

EL UNIVERSAL

[SFP oficializa regreso de burócratas a sus oficinas hasta 1 de octubre](#)

Como lo había adelantado ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador, la Secretaría de la Función Pública (SFP) publicó este viernes el acuerdo en el cual se informa el retorno de los empleados del gobierno federal a sus lugares de trabajo hasta el jueves 1 de octubre como medida sanitaria ante la pandemia del Covid-19.

En un acuerdo publicado este viernes en el Diario Oficial de la Federación (DOF), la SFP ordenó que deberán de seguir laborando desde casa los adultos mayores de 60 años, personas con discapacidad, mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, y personas con enfermedades crónicas consideradas de riesgo por las autoridades de salud, como diabetes, hipertensión, obesidad mórbida, insuficiencia renal, lupus, cáncer, entre otras.



NOTAS PENSIONES

EL FINANCIERO

[Retos y oportunidades de la reforma de pensiones](#)

La semana pasada, después de mucha especulación sobre el tema, el presidente López Obrador dio a conocer en su conferencia matutina una propuesta de reforma al sistema de pensiones en México, que no solo resulta urgente sino necesaria. Luego de conocer varias iniciativas, entre las que destacaba la estatización de las Afores, la noticia resulta positiva, porque de entrada, dejaría de lado esa posibilidad. Además, derivado de que se realizó en conjunto con la iniciativa privada manda una señal de acuerdo entre el Ejecutivo y el sector empresarial en uno de los temas más álgidos. Es así que, en medio de la peor recesión en los últimos 100 años, se logró un acuerdo.

Los principales lineamientos contemplan un aumento en las aportaciones para el retiro, que a la postre, incrementará la tasa de reemplazo, acorde a las mejores prácticas internacionales. Adicionalmente, propone una disminución en las semanas de cotización para poder acceder a la pensión, por lo que habrá más gente que se pueda jubilar con mejor pensión –parte medular del asunto. Es importante señalar que las aportaciones tendrán un incremento gradual en los siguientes ocho años del 6.5 al 15 por ciento del salario, y que dicho aumento provendrá de la contribución patronal, a 13.87 por ciento desde el 5.15 actualmente.

EL UNIVERSAL

[La esquizofrenia en pensiones. Apuntes de la CONSAR](#)

La CONSAR, órgano desconcentrado de la SHCP, responsable de la supervisión de las AFORES, publicó el mes pasado el Apunte sobre el SAR no. 4 llamado “Dimes y diretes sobre las Pensiones en México”, que llega a conclusiones diametralmente opuestas a los supuestos políticos de la reforma pensionaria presentada por el Presidente de la República en la mañana del 22 de julio.

La esquizofrenia es un trastorno mental en el que, entre otros síntomas, el individuo tiene una percepción de la realidad distorsionada que le dificulta mantener conductas motivadas y dirigidas a metas.

EXCELSIOR

[A punto de concluir pago adelantado de pensiones a adultos mayores](#)

La Secretaría de Bienestar concluirá este viernes 31 de julio el pago adelantado del Programa de Bienestar para los Adultos Mayores de dos bimestres, por un monto de cinco mil 249 pesos.

De esta forma, las personas de la tercera edad se podrán mantener resguardadas en sus hogares protegiéndose de la pandemia de Covid-19, tras recibir los recursos correspondientes a julio-agosto, septiembre-octubre.



NOTAS PRESUPUESTO EXCELSIOR

[GOBIERNO CREARÁ SU DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS; EMPEZARÁ EN AGOSTO](#)

En dos semanas iniciará operaciones la empresa del Estado que distribuirá medicamentos, equipo médico y vacunas en todo el país.

Será una empresa bien constituida para que no falten los medicamentos ni en el pueblo más apartado. En la sierra, en las zonas más distantes, tienen que llegar los medicamentos gratuitamente”, dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador.



[Inyecta energía a Central de Abasto](#)

Una planta de biodiésel abastecida con aceite comestible de desecho fue inaugurada ayer en la Central de Abasto (Ceda).

Tiene una producción máxima de 3 mil litros diarios (mil 500 por lote). Se promueve la economía circular al aprovechar el aceite comestible de desecho, mismo que procedede de la propia Ceda.



[Hacienda planea romper de nuevo “el cochinito”](#)

Ante una reducción de 3.7% en los ingresos públicos, el Gobierno federal usará 119 mil 100 millones de pesos del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP), y no descarta la adquisición de deuda en caso de que exista un rebrote de contagios por la pandemia del coronavirus, informó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Cajeme Villarreal, titular de la Unidad de Planeación Económica de la SHCP, aseguró que en los próximos días se tomarán dichos recursos del FEIP para compensar el faltante de ingresos al primer semestre de 2020, con relación a lo programado, que ascendió a 168 mil 966.4 millones de pesos.



INDICADORES ECONÓMICOS





NOTAS ECONÓMICAS

REFORMA

[...Y AMLO presume 'milagro' mexicano](#)

Aunque el Covid-19 esté generando un desbalance económico, el Presidente Andrés Manuel López Obrador presumió ayer su "modelo de Gobierno", en el que se puede desplomar la economía, sin que eso signifique un aumento en el número de pobres.

"La caída económica no necesariamente va a significar en la misma proporción una caída en la calidad de la vida de los mexicanos", dijo en su conferencia matutina.

REFORMA

[Hunden a PIB virus y falta de apoyos](#)

La pandemia y la falta de políticas de apoyo por parte del Gobierno federal a la planta productiva en México está cobrándole al país una factura en el desempeño de la economía.

El Inegi anunció ayer que el PIB de México durante el segundo trimestre de 2020 se desplomó 17.3 por ciento, respecto al primer trimestre del año, mientras que, bajo una metodología similar a la mexicana, la economía de Estados Unidos cayó casi la mitad, un 9.5 por ciento durante este mismo período.

REFORMA

[Será manufactura empuje de Estados](#)

En 2020, las entidades federativas con vocación turística, petrolera y manufacturera serán las de mayores caídas, sin embargo estas últimas tendrán una recuperación más rápida en 2021, apuntan analistas.

De acuerdo con un estudio de Citibanamex, al segundo trimestre Quintana Roo presentará la mayor caída económica, con una contracción de 15.2 por ciento, seguida por Baja California Sur con 14.7 por ciento, principalmente por el menor turismo.

[Deuda de México crece más de 1.51 billones de pesos en un año](#)

Durante el primer semestre del 2020, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), la medida más amplia de la deuda del país, se ubicó en 12.07 billones de pesos, lo que significó un aumento de 1.51 billones de pesos, respecto del mismo periodo del 2019, cuando se situó en 10.51 billones de pesos.

En su reporte de finanzas y deuda pública, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público indicó que 68% del aumento se debió principalmente a un efecto de valuación por la depreciación del peso frente al dólar de Estados Unidos.

[Comenzará recuperación económica pero no ha terminado la crisis: Jonathan Heath](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que la recuperación económica de México comenzará en agosto, esto después de que se diera a conocer que en junio se perdieron 832 mil empleos. Además, el mandatario indicó que “ya se tocó fondo” tras las cifras que reveló el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) donde establece que la economía mexicana se contrajo 18.9 por ciento anual en el segundo trimestre del año.

Al respecto el subgobernador del Banco de México (Banxico), Jonathan Heath detalló que si bien comenzará la recuperación económica en el país en medio de la pandemia de coronavirus, aún no se supera la crisis.

[Descalabro histórico del PIB: -18.9%; prevén recuperación lenta y larga](#)

La economía mexicana ya “tocó fondo” e iniciará una recuperación lenta y gradual que podría extenderse hasta 11 años, tras registrar el derrumbe más profundo en su historia, de 18.9 por ciento anual en el segundo trimestre de 2020, a causa del impacto por el cierre de actividades no esenciales para contener la propagación de la pandemia de Covid-19, de acuerdo con autoridades y especialistas.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) reportó que la Estimación Oportuna del Producto Interno Bruto (PIB) mostró un retroceso real de 18.9 por ciento en el segundo trimestre respecto a igual lapso del año pasado, el más pronunciado en la historia de este indicador desde que se tiene registro (1993) y su quinto trimestre consecutivo a la baja a tasa anual.



[Crudo se encamina a ganancia mensual gracias a respaldo de dólar débil](#)

Los precios del petróleo aumentarán a un ritmo lento este año, en la medida que la reducción gradual de las restricciones por el coronavirus incrementa la demanda, mostró el viernes un sondeo de Reuters, aunque una segunda ola de COVID-19 podría ralentizar la senda de recuperación.

La consulta a 43 analistas y economistas calcula que el Brent promediará 41,50 dólares por barril en 2020, que se compara con la expectativa de junio de 40,41 dólares y con el promedio en torno a 42 dólares en lo que va del año. El referencial promediaría 49,85 dólares por barril en 2021.

MILENIO

[Petróleo avanza pese a dudas sobre recuperación económica en EU](#)

El precio del petróleo sube y se encamina a cerrar el mes al alza, beneficiándose de la debilidad de un dólar, que seguía golpeado por dudas sobre la recuperación de la economía estadounidense mientras [siguen aumentando los casos de coronavirus](#) en Estados Unidos.

El barril de petróleo Brent, de referencia internacional, ganaba 36 centavos, o 0.84 por ciento, a 43.30 dólares. En la víspera perdió 1.9 por ciento, tras tocar su nivel más bajo desde el 10 de julio. Por su parte, el West Texas Intermediate (WTI) subía 27 centavos, o 0.68 por ciento, a 40.19 dólares por barril.



NOTAS NACIONALES

La Jornada

[Emite SCJN reglas para elegir candidatos a magistrado del TEPJF](#)

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aprobó en sesión privada las reglas para el proceso de selección de la terna de candidatos para ocupar la vacante en la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El próximo 11 de agosto celebrará una primera sesión pública en la que, mediante por votación por cédulas se elegirán, a seis finalistas, para ello se realizarán las rondas que sean necesarias hasta dejar a los aspirantes con más votos.

La Jornada

[Colocan brazalete electrónico a Emilio Lozoya](#)

Este jueves le colocaron al ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya Austin, el brazalete electrónico en el tobillo derecho, con el cual permanecerá bajo vigilancia policiaca y deberá acudir a firmar el libro de procesados el próximo 1 de agosto en el Centro de Justicia Penal federal con sede en el Reclusorio Norte, ya que enfrenta dos vinculaciones a proceso por delitos de operación con recurso de procedencia ilícita, delincuencia organizada y cohecho.

Fuentes judiciales señalaron que la defensa legal del ex funcionario, acompañado por agentes ministeriales y un actuario, acudieron al Hospital Ángeles del Pedregal, donde Lozoya Austin es atendido por Síndrome de Barret y anemia. Ahí los trabajadores de la empresa le colocaron el dispositivo electrónico.

La Razón

[Lozoya dará nombres de conservadores que recibieron dinero, afirma el Presidente](#)

El exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya, va a entregar todos los nombres de los legisladores que recibieron dinero, sobre todo de los partidos conservadores, afirmó este jueves el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Va a dar a conocer los nombres de todos los que recibieron dinero y esto es muy importante porque hay dos tipos de políticos corruptos: el cínico y el hipócrita”.

La Razón

[César Duarte acusa persecución política de Javier Corral; asegura correr peligro](#)

El exgobernador de Chihuahua, César Duarte, se declaró perseguido político del gobierno de Javier Corral, además de que corre peligro si las autoridades de la Corte del Distrito Sur de Miami decide enviarlo a México, alegó su defensa en la audiencia que se celebra este jueves.

Previo a la audiencia de ayer, Duarte Jáquez envió un escrito de 25 hojas a la jueza Lauren F. Louis en el que advierte que el mandatario estatal Corral Jurado impulsa una campaña en su contra por considerarlo su enemigo político, y explica, a través de sus abogados, que “muchas veces ha dicho de forma pública, incluso prometiendo reiterada y públicamente que pondrá a Duarte inmediatamente en prisión por tiempo indefinido tras su extradición”.

La Razón

[¿Errores en tus actas de nacimiento? Ya se pueden corregir en línea](#)

A partir de este 30 de julio, las aclaraciones que los capitalinos requieran hacer en alguna acta del Registro Civil, como corregir alguna falta de ortografía, una fecha o un número erróneo, lo podrán hacer vía digital, sin necesidad de ir a las oficinas localizadas en Arcos de Belén.

Como parte del Plan de Digitalización de la CDMX, desarrollado por la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), se desarrolló una nueva herramienta que estará disponible en la página <https://tramites.cdmx.gob.mx/inicio/> para que quienes requieran hacer estas correcciones, lo hagan mediante la LLAVE CDMX.

La Razón

[Conoce cómo puedes tramitar tu cédula profesional en línea](#)

La Secretaría de Educación Pública (SEP) inició un programa especial de atención a distancia a partir del mes de julio que permite realizar el proceso de dictaminación y emisión de la cédula profesional en línea misma que se remite por correo electrónico.

Este nuevo método, instaurado a raíz de la contingencia sanitaria por COVID-19, permite atender a la ciudadanía sin que tengan que desplazarse personalmente hasta las instalaciones de la SEP en la Ciudad de México, con el que se ha reanudado el servicio de emisión de cédulas por títulos anteriores a octubre de 2018.

El Sol de México

[INE amplía vigencia de credenciales para elecciones de 2021](#)

Las credenciales para votar que pierden vigencia el 1° de enero de 2021, podrán ser utilizadas en en los procesos Electorales Federal y Locales 2020-2021.

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó que las identificaciones oficiales que estén en el supuesto referido deberán ser excluidas del Padrón Electoral y de la Lista Nominal de Electores, el día siguiente de la celebración de comicios del domingo 6 de junio de 2021, o los extraordinarios que en su caso se deriven.



[Conferencia matutina de AMLO](#)

● ahora	Se trabajará con Insabi en licitaciones: UNOPS
● ahora	Se garantiza abastecimiento de medicamento hasta 2024: Ebrard
● ahora	Acuerdo con ONU, un paso a la modernidad para México: OPS
● ahora	Más de 2 mil claves pueden ser adquiridas en el extranjero: Alcocer
● hace 7 minutos	Con acuerdo, vamos a obtener medicinas de calidad, bajo precio y sin corrupción: AMLO
● hace 20 minutos	Arranca conferencia matutina de AMLO



NOTAS INTERNACIONALES

EXCELSIOR

[EU reactiva emisión de visas estudiantiles para mexicanos](#)

El embajador de Estados Unidos en México, Christopher Landau, anunció ayer que el gobierno de su país dio la autorización de comenzar la entrega de visas estudiantiles para este año escolar, luego de que el presidente Donald Trump anunciara que se suspenderían debido a la crisis sanitaria por covid-19.

La semana que entra la sede diplomática retomará el proceso para seleccionar y otorgar las visas a mexicanos que estudiarán en Estados Unidos.

La Razón

[Trump se ve perdido y plantea aplazar la elección](#)

Con desventaja de dos dígitos en prácticamente todas las encuestas rumbo a las elecciones presidenciales del 3 de noviembre, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, sugirió ayer que se aplacen los comicios, al considerar que la votación por correo, que podría ampliarse por la pandemia, se podría prestar a fraudes.

“Con el voto universal por correo (no voto en ausencia, el cual está bien), la de 2020 será la elección más imprecisa/fraudulenta de la historia. Será una gran vergüenza para Estados Unidos. ¿Demorar la elección hasta que la gente pueda votar de manera debida y con seguridad?”, lanzó en Twitter.



COLUMNAS FISCALES

EXCELSIOR

ALICIA SALGADO

[Banxico inyecta liquidez y Hacienda se la chupa](#)

Lo dicho, el subsecretario de Salud Hugo López-Gatell sentenció: ¡Los gobernadores que no hagan caso del semáforo deben ir a la cárcel! ¿Qué, no entiende que el Presidente está en el Palacio Nacional porque le respaldan votos, pero por él nadie ha votado? ¡México no aguanta otro encierro!

Al segundo trimestre, de acuerdo con la información oportuna, liberada por el Inegi, el PIB registró la caída más profunda de su historia económica (18.9% anualizado en el segundo trimestre), en parte derivada del gran encierro, pero también de la incertidumbre en que nos ha metido la errática estrategia de salud del cuasi secretario López- Gatell. ¡Queda claro que al secretario Alcocer ni lo toma en cuenta!

La Secretaría de Hacienda estima que la economía no volverá a cerrar y que la actividad proseguirá con medidas sanitarias para contener el virus. Recuperación en palomita, se insiste.

Lo único que queda es que los integrantes de la Conago y que están en el Consejo de Salubridad General no convoquen y definan una estrategia real de acción para hacer pruebas, dar seguimiento de casos y contención de la epidemia, ese 7.4 por ciento de caída económica que espera se duplicará sin rubor. El margen de maniobra fiscal, revelado por el informe de finanzas públicas, es muy delgado. Pienso que inexistente a pesar de que se insista en aumento de la deuda pública para ampliar capacidad fiscal.

México —a diferencia de Europa y Estados Unidos o Japón y China— no se puede dar el lujo de elevar la deuda pública porque cuesta casi 400 puntos base por arriba de Bonos de Tesoro y, de ampliar el déficit en 10 puntos como se ha dicho, más tardarían en anunciarlo que las calificadoras en degradar al soberano, lo que le costaría aún más al país y, de una crisis de diseño (se ordenó el cierre económico para contenerla epidemia), pasaríamos a una crisis fiscal y financiera de gran magnitud.

Le anticipé la semana pasada que Banxico daría a conocer las medidas que adoptaría para canalizar más crédito a los bancos y tomar carteras hipotecarias o de emisiones bursátiles temporalmente (los bancos mantienen el riesgo de cobranza), a cambio de que se acelere el crédito a las pequeñas y medianas empresas, sea directo o mediante arrendamiento y factoraje, y también para aumentar el crédito hipotecario y automotriz, productos críticos para estimular la economía, pero note la contradicción.

En la búsqueda artificial de equilibrios macroeconómicos el recorte brutal al gasto ha sido una salida, y la recaudación tributaria se mantuvo flat sólo por el esfuerzo de fiscalización que ha realizado el SAT, recortan por un lado y jalan por el otro. Pero, ahora, no pagan a proveedores del gobierno y de pilón ¡hasta jinetean el IVA a los exportadores!

El pasado 24 de julio se dieron a conocer modificaciones fiscales y de comercio exterior, entre las que se encuentra la derogación de la regla 2.3.5. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020, modificación que le impedirá a las empresas exportadoras obtener sus devoluciones de IVA en plazos de 10 a 20 días.

Ante ello, más de 40 cámaras y asociaciones agrupadas en la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin) solicitaron a la Secretaría de Hacienda, que en momentos donde la liquidez es vital, esta decisión sólo contribuye a ahorcarla.

La medida afecta a varias industrias exportadoras, quienes ahora tendrán que esperar hasta 40 días hábiles para obtener dichas devoluciones. Por ejemplo, la industria productora de vehículos pesados, no sólo tendrá que adaptarse a las nuevas reglas del T-MEC, sino que, además, tendrá que hacerlo después de una caída de 82.5% en las exportaciones durante el mes de abril, bajo modificaciones fiscales que poco abonan a la recuperación económica.

Hay que recordar que los vehículos pesados no son bienes de lujo, sino bienes productivos determinantes en la productividad de las empresas y parte fundamental para la atención de la pandemia de covid-19, ¿y mientras el Banxico promueve liquidez, el SAT la acorta? ¡Así de grave!

DAVID PARAMO

¿Y la reacción?

Tras conocer que la estimación oportuna del PIB arrojó una caída del 18.9% a tasa anual, el Presidente de la República optó por dos acciones evasivas para disminuir la gravedad del peor dato desde que el Inegi mide el crecimiento de la economía (1981) y la peor desde 1932, según los archivos históricos.

Dijo que el dato ya era esperado, puesto que se refiere a los meses de abril, mayo y junio, donde se concentró el efecto económico de la pandemia, tratando de dar a entender que, como es anticipado, resulta menos grave. Esto es algo así como decir que la muerte de fulano es menos grave porque ya se esperaba, no como la de zutano, quien falleció súbitamente.

Sin citar ningún dato duro, el jefe del Ejecutivo aseguró que ya sólo se perdieron unos pocos miles de empleos el mes pasado, es decir, no han comenzado a recuperarse, sino que, gracias al esfuerzo de la iniciativa privada y el compromiso de los patrones, se ha detenido el ritmo de despidos.

Citó, sin dar detalles, algunas señales de que habría iniciado la recuperación de la economía. El Padre del Análisis Superior ha informado, con la debida oportunidad, que comienza a repuntar el empleo en la construcción y algunos otros indicadores de coyuntura, sin que sean oficiales.

REMATE FALLIDO

La segunda afirmación del jefe del Ejecutivo es quizá más equivocada. En una entrega más de Amlomics, afirmó que la brutal caída del PIB no ha generado mayor pobreza ni caída en los índices de bienestar, porque los programas sociales funcionan.

Utilizando datos elaborados por el Coneval, con base en información del Inegi, el 54% de los mexicanos cayó en pobreza laboral en junio, un brinco de 20 puntos porcentuales. Si bien los datos no son totalmente precisos por el método que debió usar el equipo de Julio Santaella, sí marca una línea clara en el deterioro.

La CEPAL informó que la pobreza crecerá en México 5.9% durante este año y que crecerá en 4.8% el número de mexicanos que deberán vivir en la pobreza extrema.

Siendo fiel a su costumbre, los voceros de la 4T tratan de descalificar al mensajero para evadir la fuerza del mensaje, podrían decir que el Coneval y el Inegi son organismos neoliberales que están ardidados porque se acabó la corrupción y los beneficios del régimen... Eso no cambiará la realidad.

Muchas más maromas tendrían que hacer para descalificar a la CEPAL, un organismo internacional muy vinculado a la corriente de pensamiento que enarbola la 4T. Podrían intentarlo, pero tampoco cambiarán la realidad.

Sobre el impacto de los programas sociales, la mayoría anunciados desde el inicio de la administración, no existe ninguna evidencia de que hayan funcionado, pero nuevamente cierra la puerta a cualquiera que aún pudiera tener una esperanza de un golpe de timón con el fin de apoyar a las empresas.

El gobierno dice que ha destinado 25,000 millones de pesos a programas para atender la pandemia, tan sólo la banca ha dado apoyos por más de 66,000 millones de pesos a sus clientes. El convenio entre el BID Invest y el Consejo Mexicano de Negocios, del que tanto le molestó el modito al Presidente, fue por 12,000 millones de dólares en beneficio de 30,000 empresas.

Andrés Manuel López Obrador está convencido de que los efectos negativos de la pandemia desaparecerán mágicamente sin haber causado ningún daño a la población y que volveremos a estar requetebién. Si esa afirmación se refiere a cómo estábamos, nuevamente se equivoca, puesto que éste es el cuarto trimestre consecutivo en el que cae la economía. El año pasado la economía se estancó, y lo peor es que ahora se extraña mucho la mediocridad de los neoliberales, pues sus peores trimestres de caída fueron del 8.6% en el segundo de 1995 y de 7.7% en el segundo de 2009.

REMATE TRANSPARENTE

De acuerdo con el mecanismo denominado Susana Vigilancia, de Transparencia Mexicana, que busca identificar el cumplimiento de transparencia en contratos y adquisiciones de los estados, es la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX, encabezada por Luz Elena González, la entidad más transparente.

REMATE AVISADO

El Padre del Análisis Superior tomará un breve descanso, por lo que esta columna volverá a publicarse el próximo jueves.

EL CONTADOR

1. Hacienda, a cargo de Arturo Herrera, entregó ayer al Congreso los Informes de la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del segundo trimestre. En ellos destaca el impacto que la recesión tendrá sobre la recaudación y los niveles de endeudamiento para todo el año. En lo primero, se anticipa una pérdida por 400 mil millones de pesos en los impuestos, con respecto a la Ley de Ingresos. En lo segundo, se pasará de un superávit primario a un déficit superior a los 125 mil millones de pesos. Así, la deuda, en su versión más amplia, se elevará en 10 puntos porcentuales del PIB para alcanzar un máximo de 55.4%, un dato que estará en la mira de las calificadoras de riesgo crediticio.
2. Peñoles, que dirige Fernando Alanís, ha sido una más de las afectadas por la crisis del covid-19 y los bajos precios de algunos minerales, situación que, incluso, la ha llevado a cerrar complejos por la baja rentabilidad que ya registran. Tal es el caso de su mina Madero, en Zacatecas, que producía cinc, y Milpillás, en Sonora, de la que extraía cobre. De la primera, la empresa ya comenzó con la liquidación de sus empleados y la reubicación de sus colaboradores y contratistas, mientras que de la segunda detuvo la extracción del mineral. A esto se suma el proceso de cierre, que comenzó en junio, de su unidad de cinc, Bismark, en Chihuahua, situación que estaba prevista debido al agotamiento de sus reservas.
3. En Pemex, de Octavio Romero, la curva de contagios por covid-19 tampoco se aplanó. La empresa reporta más de cinco mil casos confirmados, de los cuales ya fallecieron alrededor de 250 trabajadores en activo, que se suman a los más de 380 jubilados, mientras que 170 personas siguen hospitalizadas. Los casos aumentan cada día y el sistema de salud de la empresa ha designado a cuatro mil 359 profesionales de la salud para atender la situación. Son mil 200 médicos especialistas y generales, respaldados por mil 561 enfermeras y 451 camilleros. En redes sociales circula un video hecho por los trabajadores para honrar a sus compañeros fallecidos y darles un rostro a los números que diario reporta Pemex.
4. El desplome de la actividad productiva de México durante el segundo trimestre de este año, reportado de manera preliminar por el Inegi, presidido por Julio A. Santaella, de 18.92% a tasa anual, simplemente no tiene precedente en la historia económica de México. En términos absolutos, el Producto Interno Bruto regresó a niveles de 2010, es decir, retrocedió una década. Y, si bien, ahora ya se conoce la magnitud del descalabro provocado por la intención de contener la pandemia sin apoyos fiscales a empresas y familias, sigue la incertidumbre sobre la recuperación de los niveles de actividad económica que, en proyecciones de los principales analistas financieros, podría llevar entre seis y once años.

5. A la jefa del fisco, Raquel Buenrostro, le ha servido su estrategia contra la evasión fiscal y la fiscalización hacia los contribuyentes incumplidos. Y es que en el primer semestre de 2020 el SAT presumió una recaudación históricamente elevada por parte de los grandes contribuyentes, al sumar 120 mil millones de pesos de enero a junio, así como un crecimiento de 237.8% en los últimos dos años. Según el fisco, el monto logrado fue por acciones que se implementaron, de acuerdo a sus funciones, en 90%, mientras que el resto se obtuvo por procesos judiciales, o sea que fue a la buena y por la ley el cobro de impuestos a las grandes empresas. Va a difundir esta lista antes de que termine este mes.

MARICARMEN CORTES

[¿Tocamos fondo?](#)

La caída de 18.92% del PIB en el 2o trimestre vs. mismo trimestre de 2019, y de 10.2% en el semestre, que reportó ayer el Inegi, generó una gran preocupación en el sector privado aunque el presidente López Obrador trató de minimizarlas al asegurar que la economía “ya tocó fondo y nos estamos recuperando”.

Todo indica en efecto que —como en todo el mundo— los peores meses fueron abril y mayo por el confinamiento y el cierre de actividades económicas con excepción de las esenciales, como salud y alimentos. A partir de junio se permitió con muchas restricciones el regreso de actividades esenciales para la generación de empleo, como la construcción, minería y sector automotriz y ya en julio el de comercio y turismo.

Si bien es cierto en el tercer trimestre no habrá una caída trimestral tan pronunciada en el PIB, el problema es el lento arranque de la economía por la baja demanda que se puede comprobar en cualquier centro comercial o restaurante, ya sea por el temor a contagios, por la cautela en el gasto por la incertidumbre o por la caída en ingresos.

López Obrador ya anticipó que en julio se perdieron 32 mil empleos y que en agosto iniciarán las cifras positivas, pero se han perdido más de 1.1 millones de empleos este año y la expectativa ante la falta de medidas de estímulo es cerrar 2020 con una pérdida de 1.3 millones, sobre todo si se considera que a niveles sectorial las actividades secundarias o industria cayeron 26% en el 2T y 14.4% en el trimestre, y las actividades terciarias o servicios se desplomaron 15.6% en el 2T y 8.2% en el semestre mientras que el sector primario es el único que a nivel semestral registra una cifra positiva con un raquítico crecimiento de 0.3% y una caída en el 2T de 0.7 por ciento.

*

TARDAREMOS ENTRE 6 Y 10 AÑOS PARA RECUPERARNOS

Aunque hayamos tocado fondo el problema es la incertidumbre sobre la recuperación. La expectativa para este 2020 se mantiene en una contracción del PIB de 10% y hasta la propia Secretaría de Hacienda reconoció ayer la incertidumbre sobre la recuperación de la economía mexicana, no sólo en el segundo semestre de este año, sino en 2021 porque a nivel global se han registrado rebrotes, porque aún no está disponible una vacuna segura o un tratamiento efectivo contra el covid-19 o por el resurgimiento de las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China.

La contracción del PIB en Estados Unidos de 32.9% tampoco es una buena noticia porque la pandemia sigue sin control y amenaza la rápida recuperación.

Al respecto, un análisis de Gaby Siller, directora de Análisis Económico de Banco Base, estima que Estados Unidos se tardará entre 2.5 a 4 años en recuperarse mientras que en el caso de México bajo un escenario optimista, tardaremos de 6 a 11 años, y señala que si medimos la caída trimestral del PIB en términos anualizados el PIB en México en el 2T cayó 53.14% para quienes pretenden comparar las cifras.

Y un análisis de Bx+ resalta que la caída histórica del PIB nos regresó a niveles de 2010, es decir una década perdida.

El Sol de México

Momento Corporativo | Uber Eats, para tener mejor sazón

La plataforma que en México dirige José García Pimentel no sólo aplacó las críticas de algunos establecimientos sobre el nivel de comisiones sino que logró una solución integral con la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), que preside Víctor Manuel Legaspi, donde todas las partes, incluidos los consumidores se benefician. El plan que ya entró en operación contempla cinco puntos: 1) Cero por ciento de comisión para el establecimiento y 40% de descuento en la primer orden del cliente que absorberá en su totalidad la plataforma. 2) Un descuento de hasta 30% en la comisión por servicio para los negocios registrados en el Régimen de Incorporación Fiscal. 3) Hasta 50% de descuento en la comisión de servicio en la entrega de órdenes cercanas al restaurante con equipo propio de repartidores. 4) Hasta 50% de descuento en la comisión de servicio en pedidos que el usuario recolecte directamente en el establecimiento. 5) Y para mantener el flujo de efectivo suficiente para los gastos de operación los pagos podrán realizarse diariamente en lugar de cada semana, aunque dependiendo del banco el dinero se reflejará en la cuenta del restaurante en un plazo de 3 a 5 días hábiles. Ahora sería deseable que otras plataformas alcancen acuerdos similares antes de que terminen por desincentivar el crecimiento de esta opción altamente beneficiada por la crisis sanitaria.

Primer lugar

El ganador de la licitación del servicio de gestión para el Centro de Datos Primario y Alternativo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes que ahora encabeza Jorge Arganis, fue el consorcio donde participa Engine Core que dirige Aldo Córdova y B-Drive IT a cargo de Guillermo Chávez que no sólo presentaron la oferta económica más atractiva con 4.2 millones de pesos mensuales, sino un robusto equipo de ingenieros que se logró gracias a la alianza entre ambas firmas.

Sin límites

Llama la atención la rápida concentración de contratos de servicios de limpieza para oficinas del gobierno federal a favor de la empresa Industria de la Construcción y Proyecto Vial que este año suma cerca de 46 millones de pesos, y no se descarta su presencia en otras dependencias que representarían hasta 10 millones de pesos adicionales y de hecho hoy mismo se sabrá el resultado de un concurso para instalaciones de la SRE donde más de uno ya descontó su triunfo.

Mayor conciencia

Para promover el uso de cubrebocas para evitar más contagios en Jalisco nació la iniciativa ciudadana “Estamos junt@s y lo traemos bien puesto” que encabeza el rector de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villeneuve, y el presidente de Canaco Guadalajara, Xavier Orendáin de Obeso, y donde además participan empresas locales como Farmacias Guadalajara y PiSA Farmacéutica, entre otras. Al programa ya se sumaron 125 alcaldes y cuenta con el respaldo del propio gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro.



EXCELSIOR

FRENTES POLÍTICO

1. Con los ojos en todo. Ricardo Monreal es un político con el que se puede construir, disentir y llegar a consensos. Por eso la importancia de su posición política. Para avanzar en el tema de la reforma al sistema de pensiones propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, el senador esbozó cómo abordará la Jucopo del Senado la iniciativa una vez la reciba. Acostumbrado a sacar adelante los consensos, el compromiso demostrado por Monreal es notorio. Habrá mesas de trabajo con los diversos sectores de la sociedad, incluidos los empresarios. Nadie dude de su efectividad operativa, que tiene satisfechos a sus correligionarios morenistas, salvo a aquellos como John Ackerman que buscan cualquier detalle para reprobar lo que logra el zacatecano. Pierden más quienes lo critican. Por algo será.

2. Enhorabuena. Ayer, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó la propuesta integrada por Norma Irene de la Cruz Magaña, Carla Humphrey Jordan, José Martín Faz Mora y Uuc-Kib Espadas Ancona para sumarse como integrantes del INE. Los coordinadores de las bancadas parlamentarias celebraron el respaldo que, por unanimidad, les dieron para formar parte de este instituto. Con excepción del PT, todos reivindicaron la transparencia del proceso de calificación de los 390 aspirantes que inició en febrero y que concluyó con la elección de quienes alcanzaron mayor consenso. Todos los legisladores coincidieron en que esta designación constituye el triunfo de la política, la democracia constitucional y las instituciones que la garantizan. Se logra el cometido: la pluralidad del INE.

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO

Política chatarra

Hace ya casi una década decidí dejar de consumir sodas (o refrescos, como les llaman, castizamente, acá en el Altiplano).

Lo hice consciente del daño que produce a la salud el consumo de una bebida hecha de colorante, sabor artificial y mucha azúcar o endulzante.

JORGE FERNÁNDEZ MÉNENDEZ

[Y en medio de la crisis, nos dieron el avión](#)

Regresó a México sin poder venderse, y luego de pagar un alto costo financiero por su arrendamiento y por haberlo tenido en un hangar de California, el TP-01, el avión presidencial que el presidente López Obrador se niega a utilizar y quiere vender o rifar, aunque no sea suyo, ni siquiera propiedad del Poder Ejecutivo federal.

No deja de resultar un poco naif que, mientras el país pasa por una cruel crisis sanitaria, con el número de infectados y muertos más altos desde el inicio de la pandemia, mientras la inseguridad y la violencia afectan a millones de mexicanos, mientras la economía está en medio de su mayor crisis en décadas, cuando no sabemos qué sucede con el presunto caso de corrupción más importante y mediático que ha tenido esta administración, se le dé tanta atención, se le otorguen grandes espacios y el propio Presidente haga del tema uno de los principales de su intervención mañanera: el regreso sin gloria del avión presidencial.

ALICIA SALGADO

[Reforma SAR, consenso tripartita es “revisable”](#)

La iniciativa de reforma a la Ley del IMSS para aumentar la cuota patronal, reducir semanas de cotización y concentrar la cuota social para incrementar la pensión mínima garantizada a los aforados de salarios bajos, no se ejecutaría, de ser aprobada, sino a partir del 2022, justo con la primera generación de pensionados del sistema de afores.

Esto da cuenta de que la negociación que se inició en el seno del CCE primero, y luego con el Congreso del Trabajo y, finalmente, con la Secretaría de Hacienda, que encabeza Arturo Herrera, tomó en cuenta la debilitada situación económica empresarial para que la progresividad del incremento se alcance en una década.

DAVID PARAMO

[¡Bravo!](#)

Desde hace siete años, aproximadamente, el Padre del Análisis Superior decidió convertir a la necesaria reforma al sistema de pensiones en uno de los temas recurrentes en todos sus espacios, porque sólo 4 de cada 10 trabajadores tendrían una pensión y, de esos, sólo el 30% de su último sueldo.

Siguió y alentó el gran trabajo que hicieron Carlos Ramírez, desde la Consar, y el hoy funcionario de Hacienda, Carlos Noriega, desde la Amafore. Llegaron hasta el techo de cristal que ayer se rompió: presentar una reforma en el Congreso que aumentara el monto que se ahorra sin dañar el ingreso de los trabajadores y reconocer que eran excesivas las semanas de cotización.

EL CONTADOR

[EL CONTADOR](#)

1. Carlos Salazar Lomelín, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, supo aprovechar el tiempo del confinamiento para acercarse al titular de Hacienda, Arturo Herrera, y amarrar la propuesta de reformar el sistema de pensiones. Y es que si bien el empresario regiomontano no fue atendido en sus propuestas para incentivar la liquidez en las empresas afectadas por la crisis del covid-19, sí fue escuchado en materia pensionaria. Desde principios de año presentó un documento con todas las propuestas del sector y que hoy están reunidas en la iniciativa de reforma al sistema de pensiones. Al tener la aceptación del gobierno, Salazar volvió a anotarse una estrellita con el Ejecutivo federal.

2. Citibanamex, dirigido por Manuel Romo, amplió el programa Estamos Contigo para dar apoyo a los clientes —con tarjetas de crédito o con otros productos de crédito— que requieran ayuda para realizar sus pagos. La institución, consciente de que la situación de cada cliente es particular y puede tener necesidades diferentes, lanzará, a partir de este mes, planes de apoyos personalizados para ayudar a los clientes a encontrar una solución para efectuar sus pagos y manejar su situación financiera, así como cuidar su historial crediticio. Los clientes inscritos al programa que requieran extensión podrán solicitarlo a través de la página del banco, dejar sus datos y un asesor se pondrá en contacto.

JOSÉ YUSTE

[López Obrador, con reforma, desecha afore única](#)

Todavía ayer por la mañana el presidente López Obrador tenía dudas. En la junta de las 6 de la mañana, el mandatario sabía que se trataba de una reforma trascendental, un cambio en las pensiones después de la reforma realizada a la Ley del IMSS con Zedillo en 1997. Se trataba de poner en el centro al trabajador. El mandatario sabía que era lo correcto. Pero también renunciaba a una propuesta, que una y otra vez se la habían puesto ahí los pensadores de la 4T: una afore única administrada por el gobierno.

El Presidente tomó la decisión correcta. Dejando atrás el canto de las sirenas de la 4T, que le susurraba el utilizar el enorme monto de las afores para el gasto de su gobierno, salvar a Pemex y financiar obras insignias como el Tren Maya o el aeropuerto de Santa Lucía.

MARICARMEN CORTES

[Reforma a pensiones, buena noticia](#)

Definitivamente, la reforma al sistema de pensiones es una muy buena noticia para los trabajadores, comenzando con los de la llamada primera generación de afores que, en su gran mayoría, corrían el riesgo de retirarse sin pensión y que ahora tendrán una pensión mínima garantizada porque podrán jubilarse desde los 60 años, con 750 semanas cotizadas en lugar de las 1,250 que se exigen hoy.

Se corrige también otro problema que son las bajas aportaciones al ahorro del retiro porque se incrementará gradualmente del 6.5% hasta alcanzar 15% del salario, lo que permitirá elevar el promedio de la pensión del 30% sobre el último salario que es la expectativa actual, a un promedio de 50 por ciento. Aunque la mala noticia — no hay nada perfecto— es que el incremento del ahorro obligatorio recaerá exclusivamente sobre los patrones en un plazo de 8 años, por lo que tanto el Consejo Coordinador Empresarial como la Coparmex aseguran que el impacto en el costo laboral será menor.

JOAQUÍN LOPEZ DÓRIGA

[Lo noticioso mata lo importante](#)

Hay una vieja discusión entre lo importante y lo periodístico en el que la conclusión es que lo primero no es necesariamente lo segundo.

Eso pasa en las mañaneras y me remito a la de ayer: lo importante era la reforma al sistema de pensiones que dignificará el retiro de millones de mexicanos que al jubilarse hoy reciben una tercera parte de sus ingresos salariales que les niega una vida digna y los condena a niveles de pobreza y subsistencia.

[TRASCENDIÓ](#)

Que será hasta la próxima semana cuando las autoridades educativas que encabeza Esteban Moctezuma, en reunión con el Consejo de Salubridad General, definan las fechas posibles para el inicio del ciclo escolar 2020-2021, porque ayer solo se habló de plazos posibles, entre agosto y septiembre, debido a la dispersión en los semáforos epidemiológicos. Por ejemplo, en Oaxaca, Michoacán y Querétaro manifestaron su preocupación, ya que regresaron a rojo y ven lejos alcanzar el verde antes del 10 de agosto, que se había planteado para el curso de renivelación.

Que una vez logrados los consensos y antes de ir a la votación en el pleno, los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, liderados por Mario Delgado, se conectaron por Zoom con los ahora nuevos consejeros electorales Norma Irene de la Cruz, Carla Humphrey, Martín Fernando Faz y Uuc-kib Espadas no solo para felicitarlos por sus nombramientos, sino sobre todo para remarcarles que no deben el cargo a ningún partido y que su compromiso es con México.

CARLOS PUIG

[Yo le creo a Vanessa Rubio](#)

La petición de licencia de Vanessa Rubio al Senado de la República desató, sobre todo por el momento político, una serie de especulaciones de todo tipo.

Ella ha explicado y pedido, con todas sus letras, que “no busquen teorías conspiratorias ni segundas explicaciones, porque no las hay. Quien diga algo distinto es una rotunda mentira. Éstas son las verdaderas y únicas razones de mi licencia, que tomo con absoluta convicción, orgullo y congruencia”.

HÉCTOR AGUILAR CAMIN

[Diputados: la oposición callada](#)

Los partidos de oposición tienen todavía que explicar a sus votantes por qué, cuando se integró la actual Cámara de Diputados, en septiembre de 2018, dejaron que se torciera el sentido de los votos que habían recibido.

Por qué se dejaron arrebatar una mayoría que habían ganado en las urnas, mediante maniobras leguleyas cuyo resultado final fue instaurar en la Cámara de Diputados una mayoría anticonstitucional.

CARLOS MARIN

[Deje de necear y úselo ya, Presidente](#)

ervidor público inteligente y capaz, sobreviviente de la plaga, el secretario de Hacienda, Arturo Herrera, perdió ayer la oportunidad de animar al presidente López Obrador a usar, por fin, un cubrebocas, y servir de prominente y popular ejemplo a millones de sus gobernados que lo imitarían, reduciéndose así los riesgos de más contagios y sobre todo muertes.

El día anterior, en conferencia electrónica con directivos de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, dijo que, aunque no lo llevaba puesto en ese momento (estaba solo ante su computadora), siempre lleva consigo el aditamento porque “va a ser no solamente uno de los elementos más importantes para protegernos, sino que va a ser uno de los elementos que permitan relanzar con mayor éxito la economía”.

ENRIQUE QUINTANA

[La reforma más importante del sexenio](#)

Ayer se anunció la reforma –hasta ahora– más importante del sexenio en materia económica.

Se trata de la que cambia el sistema de pensiones para quienes forman una parte importante del sector formal de la economía, es decir, los afiliados al IMSS.

DARÍO CELIS

[Bimbo y Coca-Cola, culpables](#)

Por lo que se ve, Andrés Manuel López Obrador ya está buscando culpables por el desastre del impacto del Covid-19 en México. Y lejos de hacer una introspección interna, prefirió pasar la factura a terceros.

Y esos son Bimbo y Coca-Cola, las dos grandes transnacionales a las que están endosando los graves problemas de salud pública en el país por afectaciones relacionadas con la obesidad, diabetes e hipertensión.

PABLO HIRIART

[Qué poca dignidad, secretario Herrera](#)

Las consecuencias de lo hecho por el secretario Arturo Herrera ayer en la conferencia matutina son muy serias: se desdijo de la convocatoria a usar cubrebocas.

Hay momentos, únicos y por lo general irrepetibles, que un gesto de dignidad eleva a una persona para siempre. No lo tuvo el titular de Hacienda.

RAYMUNDO RIVA PALACIO

[Presiones a Odebrecht \(III\)](#)

La Fiscalía General de México debe saber, porque conoce la declaración del exdirector de Odebrecht en México, Luis Alberto de Meneses Weyll, que no le va a alcanzar lo que diga Emilio Lozoya en su declaración ministerial para abrir la puerta de la corrupción en campañas electorales, ni poner a la clase política en el banquillo de los acusados. Pero como ha sido el método seguido por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, la pinza para buscar los resultados esperados es la de la Secretaría de Hacienda, que de la nada, apretó al conglomerado brasileño.

Mediante un oficio fechado el 9 de julio pasado, Josué Miguel Contreras Saldívar, director general de Delitos Fiscales de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Financieros de la Secretaría de Hacienda, se querelló contra la Constructora Norberto Odebrecht, S.A., y su apoderado legal en México, Gleiber José de Faria, por evasión fiscal, en 2015, por más de 67 millones de pesos, al haber declarado ingresos menores a “los realmente obtenidos”.

SALVADOR CAMARENA

[Covid-19: Hubiéramos puesto un político](#)

Usted va al médico. Tiene años de malos hábitos. Tiene días sintiéndose mal. Está en boga un mal sin cura y usted presenta síntomas asociados a esa enfermedad, que para más señas es contagiosa y letal. El médico lo ausculta. Es probable que lo regañe por no haber cambiado esos hábitos que le complican la vida en general, y la perspectiva frente al nuevo padecimiento en particular. Pero uno esperaría que además de regañarlo, le dé a usted la mejor ayuda posible para –ya lo pasado pasado– evitar que su actual padecimiento lo lleve a la tumba. ¿Qué pasa si sólo lo regaña? ¿O si, sobre todo, lo regaña? ¿Seguiría con ese médico o buscaría otro?

Usted va al médico. Tiene años de malos hábitos, etcétera etcétera. Este médico no lo regaña gran cosa, pero dado que usted ha terminado siendo uno de los miles de casos de contagio del nuevo mal, y dado que este galeno es además epidemiólogo, se la pasa horas y horas –la mayor parte de la consulta donde literalmente a usted le falta el aire– explicando cómo funcionan las pandemias, lo inconmensurables que resultan, las curvas, el pico, el acmé –término que en medio de su dolor muscular usted aprende.



Pepe Grillo

[Votar en la nueva normalidad](#)

El Consejo General del INE ratificó por una amplia mayoría, de 10 a 1, que el 18 de octubre sean las elecciones locales en Coahuila e Hidalgo.

De hecho, las acciones de preparación de esos comicios se reanudaron. Morena rechazó el acuerdo sosteniendo que no hay condiciones ni para hacer campañas ni para votar.

SDPnoticias.com

Federico Arreola

[Tranquilizar a López-Gatell](#)

El poder prestado es el más peligroso poder, el que más enferma, el que más destruye, el que enloquece con la mayor facilidad a quien lo disfruta momentáneamente sin tener ningún mérito de batalla para merecerlo, ninguna herida de las que dejan lecciones y hacen madurar a las personas.

El bravucón de la secundaria que a todo el mundo reta a golpes porque a su lado lo hace artificialmente fuerte su hermano fortachón, cuando se queda solo recibe palizas purificadoras, de esas que a cualquiera le quitan lo tarado. Pelear con la valentía de otro es fácil. Subirse al ring con la propia resulta bastante más complicado.

Ricardo Alemán

[¡No es justicia, es el circo romano!](#)

La voz popular, casi siempre sabia, acuñó tres refranes que hoy, en medio del circo motejado como "caso Lozoya", vienen "como anillo al dedo".

- a) "Justicia que no es pareja, no es justicia".
- b) "Justicia que se hace a escondidas, no es justicia".
- c) "La justicia a modo, no es justicia, es venganza".

La Razón

Rozones

[David León, a puesto clave](#)

El que ayer en la mañanera se llevó una mención presidencial que ya quisiera cualquier funcionario del Gobierno, fue el actual coordinador nacional de Protección Civil, David León, a quien Andrés Manuel López Obrador anunció que pondrá al frente de la nueva empresa estatal de distribución y abasto de medicamentos, vacunas y equipos médicos. "Fíjense lo que nos importa el abasto de medicamentos que uno de los mejores cuadros, mejores servidores públicos del Gobierno se va a hacer cargo de este asunto... y vaya que nos ha ayudado muchísimo, ahora con el huracán que afectó en el norte, él estuvo allá". David León deberá acometer un reto mayor, pues empezará de cero la edificación de una institución que será clave para el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Por eso va, sin duda, con todo el respaldo presidencial.

Javier Solórzano Zínser

[En lo que estamos](#)

Hay pocos referentes para analizar y vivir el presente. Si bien algunas formas se mantienen en lo general están cambiando los paradigmas, el tiempo evaluará su trascendencia y efectividad, por lo pronto andamos en los inéditos.

Lo que de alguna manera ha reaparecido es la concentración del poder y la omnipresencia presidencial, la cual parecía que se había medio atemperado.

Bibiana Belsasso

[“Con encierro se corre el riesgo de niños que no sepan relacionarse”](#)

Para muchos, uno de los mayores problemas generados por la pandemia es el del encierro, el confinamiento de los niños, la ausencia de clases presenciales, el deterioro de sus niveles académicos. Para la doctora Berenice Rangel Barrera (BRB), psiquiatra de niños y adolescentes del Hospital Psiquiátrico Infantil Juan N. Navarro, ésta no es la mayor dificultad ni el mayor riesgo.

Si no se recuperan lo más rápidamente posible las clases presenciales, dice la especialista, el mayor riesgo está en que tendremos, sobre todo entre niños de dos a ocho años de edad, una generación que no sabrá relacionarse socialmente, que crecerá aislada y con muchas dificultades para acercarse a los otros.

Ángeles Aguilar

[Afilado recorte en publicidad y caída del 10.4% en México](#)

El que no enseña no vende... En medio de la espinosa crisis de salud que enfrenta el planeta, los hábitos de consumo se modificaron. Hoy las marcas buscan afanosamente llegar a sus clientes y estimular de nueva cuenta las ventas.

En ese contexto la poderosa fuerza de la publicidad podría ser un fuerte aliado para alcanzar dicha meta. En promedio al año, las empresas invierten arriba de 600 mil millones de dólares en vigorosos mensajes, jingles y promociones, a fin de difundir las bondades de sus productos.

Arturo Damm

PIB

Según la estimación oportuna, para el segundo trimestre del año, en términos anuales (comparando el segundo trimestre de 2020 con el segundo de 2019), el Producto Interno Bruto (la producción de bienes y servicios para el consumo final, variable con la que se mide el crecimiento de la economía) se contrajo 18.9 por ciento. Al respecto siete puntos.

Primero. Esta contracción es la mayor de la que se tenga registro. Durante el segundo trimestre de 1995, el año del Efecto Tequila, la caída fue 8.6 por ciento. A lo largo del segundo trimestre de 2009, el año de la Gran Recesión, la contracción fue 7.7 por ciento.

Marco A. Mares

[México, histórica contracción](#)

México está registrando la mayor contracción económica en su historia.

En el segundo trimestre de este año 2020, la economía cayó casi 19 por ciento.

La Gran Carpa

[Mago](#)

Transparencia Mexicana activó un mecanismo llamado #SusanaVigilancia para identificar el cumplimiento de los gobiernos estatales para transparentar sus adquisiciones y contratos de bienes y servicios. En la publicación sobre planes, programas y recursos públicos aplicados en el marco de la pandemia, la Secretaría de Administración y Finanzas del gobierno de la CDMX, a cargo de Luz Elena González, se ubica como el más transparente.



¿Será?

[¿Cada quién su responsabilidad?](#)

Nos cuentan que la reunión de los gobernadores con el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, fue muy ríspida, tanto que tuvo que entrar a distender el diálogo la ministra secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero... y es que a los gobernadores les preocupa el incremento de casos y la gravedad del golpe a la economía. De entrada, algunos dicen que el número de hospitalizados no va en aumento porque la gente tiene miedo de ir a los hospitales, o bien, ante la posibilidad de quedarse internados y no saber si salen con vida, prefieren estar los últimos momentos con sus seres queridos. ¿Será?

Dinero

A pesar de que entraron cuatro nuevos consejeros al Instituto Nacional Electoral (INE), el manejo de miles de millones de pesos seguirá siendo asunto que conduzcan Lorenzo Córdova y Ciro Murayama. La Comisión Temporal de Presupuesto continuará presidida por Ciro; desde la fundación del INE no ha dejado de pertenecer a ella. Fue incorporada la nueva consejera Norma Irene de la Cruz Magaña. La comisión ha quedado formada así: Ciro Murayama, Jaime Rivera Velázquez, Beatriz Claudia Zavala Pérez, José Roberto Ruiz Saldaña y Norma Irene. Ciro cuenta a su favor con los votos de Jaime y Claudia, por lo que los dos votos opositores de José Roberto y Norma Irene están en desventaja. Los incondicionales de Córdova seguirán siendo mayoría en ésta y todas todas las comisiones. Del 17 al 21 de agosto habrá reuniones de trabajo y el 26 de agosto se estaría aprobando en el consejo general el anteproyecto de presupuesto. Los cambios tendrán que irse dando progresivamente, pero, por lo pronto, Lorenzo y Ciro conservan el control presupuestal.

Economía abatida por el virus

La historia deberá registrar el día de ayer, 29 de julio, como la fecha en que las instituciones de varios países dieron a conocer el desplome de sus economías abatidas por el virus Covid-19. El World Bank tenía estos registros correspondientes a 2019. El PIB de Estados Unidos fue de 21.4 billones de dólares; el de México, 1.2 billones, entre otros. Ambos se van a pique, pero la caída más profunda la registra Estados Unidos.

Astillero

Ún no se define el impacto que el juicio a Genaro García Luna tendrá en la figura política de Felipe Calderón Hinojosa y ya están en línea de espera dos expedientes igualmente lesivos para quien ocupó de manera electoral fraudulenta Los Pinos de 2006 a 2012: Luis Cárdenas Palomino y Ramón Pequeño García, operadores estelares del citado García Luna, han sido también señalados judicialmente en Estados Unidos como cómplices de maquinaciones desde el gobierno mexicano para favorecer al cártel de Sinaloa y realizar actos propios del crimen organizado.

No hay mucha cancha para la socarronería de Calderón Hinojosa ante las evidencias de que durante su gobierno se ejerció una narcopolítica terriblemente dañina para el país (suele decir que no sabía nada de este tipo de hechos, sustituyendo su usual categóricamente).

Rayuela



RAYUELA

Mientras unos se divierten en
antros y centros nocturnos,
médicos y trabajadores de la salud
ponen en riesgo su vida.

Editorial

[Trump: asalto a la institucionalidad](#)

El presidente Donald Trump lanzó en su cuenta de Twitter la pregunta de si las elecciones del próximo 10 de noviembre deberían postergarse hasta que la gente pueda votar de manera adecuada y segura, en referencia al contexto de la pandemia de Covid-19. Basó la sugerencia en su insistente denuncia, carente de cualquier fundamento empírico, acerca de que la generalización del voto por correo –un procedimiento habitual en los comicios estadounidenses– daría lugar a la más inexacta y fraudulenta elección de la historia.

Este giro de 180 grados en la postura de Trump ante el coronavirus, que pasa de minimizarlo y abogar por la reapertura total de actividades, a considerarlo tan grave como para postergar los comicios, se da días después de que las encuestas reflejaran el descalabro de su campaña de reelección. El retroceso del magnate en los sondeos frente a su contrincante demócrata, el ex vicepresidente Joe Biden, encendió señales de alarma en la Casa Blanca al conocerse que no sólo ha perdido terreno en los llamados estados bisagra (que pueden cambiar el sentido de su voto de una elección a otra), sino que también se encuentra en picada en feudos republicanos tan importantes como Texas, el cual aporta 15 por ciento de los votos del Colegio Electoral necesarios para alzarse con el triunfo.